

FECHA: MARZO 19 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Ganó la cigüeña!"
	"Para campaña, \$12 millones por candidato"
	"Sin focos rojos rumbo a la elección federal"
	"Unidad, concordia y diálogo, es el rumbo de Hidalgo: FOR"
	"Hidalgo, pionero en ley pro infancia"
	"En Mineral del Monte ¡Ecocidio!"
	"Decisiones audaces hacen a PEMEX más competitivo, afirma el gobernador Olvera"
	"CASTIGO A QUIEN LUCRE CON HUEVOS"
	"Pondera Sistema DIFH protección a la infancia"
	"Caso casa blanca sentará precedente"
	"Reta Romero: no hay recorte"
	"Pemex debe ser protegida: Peña; llama a aprobar ley contra robo de combustibles"
	"Podría tardar años la recuperación del petróleo: Videgaray"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-De nuevo, el Consejo de Acción Nacional no sesiona: De nueva cuenta, el pleno del Consejo Estatal del PAN en Hidalgo no pudo sesionar derivado de la falta de quórum de consejeros, quienes no acudieron a los trabajos del organismo. Los propios consejeros estatales se excusaron señalando que la celebración de los trabajos del órgano de gobierno panista se realizarían en Huejutla de acuerdo con la convocatoria del propio Comité Directivo Estatal del PAN. Previamente, el CDE había convocado a sesión ordinaria del órgano a realizarse en San Felipe Orizatlán, donde tampoco se llevó a cabo pues los consejeros no asistieron. Ante este escenario, este miércoles fueron citados nuevamente a sesión extraordinaria en Pacula, la cual, hasta el cierre de edición, no se había llevado a cabo. El consejero estatal del PAN Alfredo Ortega Appendini señaló que fue un compromiso de la actual dirigencia estatal, que encabeza Asael Hernández Cerón, el descentralizar de la capital del estado los trabajos del consejo panista con la intención de que la militancia tenga mayor contacto con su dirigencia. Ortega Appendini señaló que por ello se determinó iniciar este ejercicio en municipios que comprenden el distrito 01 Huejutla, con el objetivo de reforzar el acercamiento con la militancia y comprometer a un mayor trabajo. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Izquierda hidalguense se queda sin plurinominales: En las listas de candidatos a diputados federales por el principio de representación proporcional del PRD y Morena no figura como propietario ningún hidalguense en los primeros diez puestos, por lo que los dirigentes estatales de estos partidos políticos descartaron que logren una posición a través de esta vía. En el caso del Movimiento de Regeneración Nacional, el hidalguense mejor colocado en la lista por la quinta circunscripción es Main Cruz Muthe, de El Cardonal, quien se encuentra en la posición 14, mientras que Juan Carlos Cortés Castro, de Tepeapulco, ocupa la posición 16. "Está prácticamente descartado que puedan llegar por esta vía, es muy escasa la posibilidad", reconoció Andrés Caballero Cerón, líder estatal de Morena, quien hizo esta prospectiva

según la tendencia del voto en esta elección intermedia. En el caso del Partido de la Revolución Democrática, la regidora de Mineral de la Reforma Hilda Miranda se encuentra entre el cuarto lugar de la lista circunscripcional, pero como suplente de la mexiquense Elida Castelán Mondragón, quien es la titular de la fórmula y tiene posibilidades de llegar a San Lázaro. La asambleísta también es la candidata del sol azteca por el principio de mayoría relativa por el distrito de Pachuca (06). De no ganar por esta vía alguno de los siete distritos electorales, tanto el PRD como Morena se quedarán sin representantes hidalguenses en la Cámara de Diputados. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Presenta Panal a sus candidatos: Fueron presentadas las siete fórmulas que competirán por el Partido Nueva Alianza (Panal) en la jornada electoral del 7 de junio, en la que se votarán a los nuevos diputados federales. Eliseo Molina Hernández, dirigente estatal del Panal, afirmó que quienes fueron seleccionados cuentan con una importante trayectoria dentro de este partido político, razón por la cual sus nominaciones se dieron en acuerdo con los comités de los 84 municipios. Molina Hernández precisó que el único cambio en las postulaciones se dio tras la salida de Denis Meléndez Cuevas, quien fue propuesta como titular por el distrito 02, con cabecera en Ixmiquilpan, pues informó al Comité Directivo Estatal su renuncia a la candidatura por razones personales, por lo que el lugar fue ocupado por Cristina Torres Labra, y en lugar de esta fue postulada Anahí Chávez Pérez. "Trabajaremos con todos los grupos sociales, buscaremos los diálogos que sean necesarios para incluir todas las ideas en nuestras propuestas, nuestro objetivo en esta elección es mantenernos como la segunda fuerza electoral en Hidalgo", expresó Molina Al encabezar la conferencia de prensa en la que fueron presentados los abanderados, el líder del Panal señaló que estos ya se separaron de los cargos que tenían dentro de la administración pública e indicó que quienes laboraban como docentes, ya han solicitado un permiso sin goce de sueldo para preparar el inicio de las campañas. Eliseo Molina también informó que será el próximo domingo 22 de marzo, cuando las candidaturas sean registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y acotó que las campañas arrancarán el 5 de abril, teniendo como meta el superar los 16 mil votos obtenidos por el Panal durante el pasado proceso electoral. **(Yossimar Durán, página 05)**

Milenio-Presentan candidatos para diputados federales: (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Innecesaria solicitud de seguridad: Panal: (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Presenta Nueva Alianza candidatos a diputados federales: (José Manuel Martínez, página 06)

Plaza Juárez-Presenta Panal lista definitiva de candidatos a diputados federales: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Crónica-Renuncia sobrino de Badillo y cuestiona la decisión tricolor: Darío Humberto Badillo Zúñiga, sobrino del diputado federal Darío Badillo, causó polémica tras hacer público que "siempre he sido un buen priista", pero ahora decidió sumarse al Partido Encuentro Social (PES), ya que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo, "no hay oportunidades para los jóvenes". Señaló que "siempre participando y apoyando a mi partido, pero en esta ocasión estoy enojado con esta designación, creo que hay mucha gente en la Sierra y Huasteca que merece ser tomada en cuenta, pero no, otra vez los mismos". Cuestionó que cuándo le darán la oportunidad a jóvenes en el PRI. Manifestó que se va del PRI porque según él va a un mejor proyecto, que es el que encabeza el también expriista Daniel Andrade, ahora postulado por el PES. Solicitó a los huastecos demostrar que ya están cansados de lo mismo, "que se preocupen por nosotros y no por sus bolsillos", consideró que sólo prometen obras grandes pero ganando la elección ni adiós dicen. En la designación de Carolina Viggiano como candidata del PRI a la diputación por la Huasteca y Sierra, en su cuenta de *Facebook* Darío Humberto publicó una fotografía donde refirió que acompañó a la virtual candidata tricolor. Esa imagen fue publicada de nueva cuenta para exhibirlo. La usuaria Daniela Ortiz cuestionó al ahora declarado expriista de quien dijo que sus tíos Emilio y Darío Badillo fueron improductivos en sus respectivas legislaturas y que como ahora no salió alguien de su familia se indignó. Ante las acusaciones Darío Humberto expresó que son parte de una campaña de "puras difamaciones" y que eso prueba que su proyecto avanza. El dirigente municipal priista dijo en un noticiero de televisión local que "los traidores al PRI serán expulsados"; no obstante, precisó que no hay procesos iniciados a pesar de que Daniel Andrade y Darío Humberto Badillo públicamente están en el PES. **(Salomón Hernández, página 05)**

Crónica-Denuncia tarjetas para comprar voto: Detectaron en el municipio de Tula de Allende la presunta repartición de tarjetas de descuentos con logos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de acuerdo con la dirigencia estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) este martes ubicaron por lo menos cinco plásticos que supuestamente garantizan rebajas en diversas tiendas, entregadas por el partido del tucán, por ello integran una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista con este diario, el líder hidalguense de Morena, Andrés Caballero, confirmó que simpatizantes de este partido ubicaron la entrega de tarjetas de descuento en la región de Tula, posiblemente otorgadas por el PVEM. "Detectamos una serie de tarjetas por parte del PVEM, que garantizan supuestos descuentos en tiendas, a fin de coaccionar e inducir el voto, siendo que el mismo INE solicitó reiteradamente al partido verde que suspenda la entrega de estos plásticos, lentes u otros insumos". Aunque hasta ahora descubrieron sólo cinco micas en Hidalgo, Morena

prevé la aparición de más tarjetas conforme la jornada electoral del 7 de junio se acerca. "Ante la debacle y demérito del Revolucionario Institucional (PRI), desde Los Pinos diseñan una estrategia para apuntalar al Verde Ecologista, nosotros tomaremos medidas ante el INE para evitar que siga solapando anomalías; lo que procede cuando una organización reincide con estos delitos es que les retiren su registro". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Señalan a aspirante por regar con aguas negras: Acusaron habitantes de Tlahuelilpan al precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal por el Distrito Tula, Rosendo Cruz Rufino, de regar lechugas con aguas negras, además de supuestamente realizar actos violentos y amenazar a la población inconforme por este acto, que calificaron como "atentado a la salud pública". Los pobladores exigieron la intervención de la Secretaría de Salud federal, del estado, así como de Roberto Mendoza Zepeda, de la Comisión de Autorización Sanitaria, Marco Arias Vidaca, quien autoriza productos y establecimientos, además de procuradores federal, Arely Gómez y local, Alejandro Straffon. Los vecinos denunciaron actitudes violentas por parte de Cruz Rufino e incluso amenazas de canaleros y autoridades locales. "Exigimos ya paren a esta persona que realiza actos violentos y amenazas junto a canaleros y autoridades locales, ya que los tiene comprados", mencionó la queja. En el documento publicado en internet precisaron la posible aparición de enfermedades como cólera y cisticercosis. Cabe recordar que Cruz Rufino, exmilitante priista, hoy es postulado por el PAN, lo cual generó inconformidades por parte de liderazgos albiazules en la región. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Termina momento de silencio en MC: presenta lista de candidatos: Será este viernes cuando el Movimiento Ciudadano (MC) presente los siete candidatos propietarios y suplentes que habrán de contender por las diputaciones federales, afirmó el dirigente estatal Christian Pulido Roldán. Consideró que en las fórmulas que presente el organismo prevén sorpresas en sus listas, sobre todo de actores políticos que tienen gran aceptación entre la población. Informó que ya cuentan con la coordinación de jóvenes y la integración de los comités municipales, para que en los 84 municipios exista presencia en este sector. Los jóvenes son una parte esencial para MC, ya que las opiniones y aportaciones que realicen son importantes para recobrar la confianza de la población. Christian Pulido agregó que otro de los proyectos que tienen en puerta es la conformación de una agrupación de mujeres a través de la delegada estatal Aracely Rodríguez. De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE), desde hace años y actualmente en las jornadas electorales son las mujeres las que mayor participación registran. Además, acotó, continúan con la conformación de sus equipos de campañas, operarán en sus oficinas como los que van a acompañar a los candidatos por los diferentes puntos de sus distritos electorales.

El dirigente partidista afirmó que en los últimos días ha sido muy difícil para la conformación de estas estructuras, ya que debe ser gente comprometida en estas elecciones. Pulido Roldán indicó que continúan con la apertura de más casas ciudadanas enfocadas a atender las demandas, peticiones, propuestas, proyectos y acciones a favor de la sociedad hidalguense. **(Alberto Quintana, página 10)**

Crónica-Hay pendientes sobre desalojo a las oficinas de Morena: Hoy cumple un mes que militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de Ixmiquilpan fueron desalojados de sus oficinas, ubicadas a un costado del Mercado José María Morelos, sin que hasta el momento los líderes de este instituto político puedan hacer algo. Las oficinas provisionales que habían colocado en el jardín municipal, no son fijas: hay días que no se encuentran, no obstante continúan en los trabajos de afiliación luego que su papelería, así como documentación fue quemada. En ese sentido, algunos de los simpatizantes de este organismo detallaron que los líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no han respondido por el saqueo de equipo electrónico que ahí se tenía, tal es el caso del material que perdió la encargada de cultural. Recuérdese que hasta el momento no han operado las denuncias que realizaron los exdirigentes del sol azteca: José Manuel Zúñiga, Taurino González, Gonzalo Rebolledo Ávalos, Lázaro Barquera y Alfonso Trejo contra Pascual Charrez Pedraza actual presidente del PRD. **(Hugo Cardón, página 11)**

El Independiente-Solicitará Eliseo Molina licencia como comisionado del SNTE: El dirigente estatal de Nueva Alianza Eliseo Molina Hernández afirmó que está en proceso de solicitar licencia a la plaza de comisionado en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), después de reconocer en entrevista que todavía cobra por dicho puesto. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el primer semestre del año pasado Molina Hernández percibió 225 mil 455 pesos como personal comisionado al sindicato con la función de apoyo administrativo. "Estoy en ese proceso de solicitar primero la separación de responsabilidad sindical y también estoy en proceso de solicitar la licencia respectiva a la plaza que ocupó", indicó ayer en conferencia de prensa. Aunque omitió dar una fecha el líder de Nueva Alianza aseguró que mostrará el oficio donde es aprobada la licencia concedida. Así como él, dijo, quienes son candidatos a diputados federales por dicho instituto político y ocupaban un cargo público, directivo o magisterial solicitaron licencia. El candidato por el distrito 05 de Tula, Fernando Mota Bautista, solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de regidor en el ayuntamiento de Tezontepec de Aldama. También el candidato por Huejutla, Joaquín Vite Arrellano pidió licencia al cargo directivo en la clínica del ISSSTE. La candidata y suplente del distrito 03 de Actopan, Ana Díaz Gutiérrez es jubilada magisterial y Guadalupe Pedraza Hidalgo es trabajadora de la educación, pedirá permiso

ante la autoridad. "Los candidatos que tienen un cargo de dirección se separaron 90 días antes de la elección y ellos ya lo hicieron, el regidor así lo hizo, así como el doctor", apuntó. En cambio quienes son trabajadores de la educación solicitarán una licencia sin goce de sueldo ante la autoridad educativa y sindical, del primero de abril al 30 de junio. **(José Manuel Martínez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Pedirá LICENCIA como COMISIONADO en la SEPH: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Descarta el PRD Hidalgo renuncia de su militancia: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) J. Ramón Flores Reyes, señaló que hasta el momento solamente han tenido de manera oficial dos renuncias de militantes, además de afirmar que contrario a ello, han tenido ingresos de más personas que se suman a sti instituto político. En ese sentido, afirmó que todo lo que dicen algunos de los representantes de los demás partidos al respecto, son esfuerzos desesperados para atraer los reflectores para tener mayor publicidad, además de que no son capaces dijo, de ver la situación propia y sacarla a la luz pública. "En el Comité estatal no tenemos ninguna renuncia que se nos haya hecho llegar, luego de que al principio del cambio de la dirigencia solamente tuvimos dos, y de ahí para acá no tenemos ninguna otra, creo que es más publicidad de algunas personas desesperadas por querer demostrar algo que no es real, y sin embargo sí hemos tenido nuevos ingresos de nuevos afiliados". Flores Reyes añadió que las nuevas afiliaciones se han dado en los municipios de Huejutla, la región de Tepeapulco y en la propia capital del estado, así como en otras regiones de la entidad donde de forma cotidiana se dan nuevas afiliaciones de personas que al ver la forma en que actúan algunos partidos al cumplir con las propuestas ni las expectativas, deciden afiliarse al PRD. "Fantasmas" dejan al PRD "Y nosotros no tenemos conocimiento de más salidas, a no ser que se trate de fantasmas que hayan ido a engrosar a otras filas, pero no los vemos nosotros, pero lo que sí vemos es a la gente que se suma al partido y ojala en los siguientes días las personas que dicen eso nos mandan copias de los que dicen se han sumado a ellos". Finalmente, Flores Reyes aseguró que en un afán de protagonismo político y de intentar atraer los reflectores, hay quienes aprovechan la coyuntura política para hablar de quienes a veces tienen mucho tiempo de haber definido su militancia y lo comentan como si apenas hubieran salido del PRD. Es de destacar que en el plano nacional, el PRD sí ha tenido renuncias de personajes importantes que no sé pueden soslayar, como han sido las de Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Candidatos podrán usar hasta un millón 200 mil pesos para campaña electoral: A partir del próximo 5 de abril, fecha en la que arrancarán las campañas electorales en Hidalgo, cada candidato a diputado federal dispondrá de hasta un millón 209 mil 528 pesos para realizar proselitismo. Este recurso puede ser obtenido a través de la prerrogativa que dispongan los comités nacionales, de cada uno de los 10 partidos políticos, para las dirigencias estatales, así como de particulares o militantes. El PRI es el partido que a nivel nacional más dinero dispondrá para los comicios, con una bolsa general de mil 22 millones 421 mil 608 pesos; le sigue el PAN, con 858 millones 744 mil pesos; el PRD, cuenta con 654 millones 649 mil 116; y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dispondrá de 323 millones 233 mil 851 pesos. Por su parte, el Partido del Trabajo (PT) destinará 281 millones 955 mil 433 pesos; Nueva Alianza, 268 millones 55 mil 751 pesos; y Movimiento Ciudadano 265 millones 912 mil 407 pesos. Los tres partidos de reciente creación –Morena, Encuentro Social y Humanista- recibirán 78 millones 190 mil 916 pesos cada uno. En entrevista, José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, advirtió que en estas elecciones se cuidará mucho que los candidatos no rebasen el monto máximo establecido, de lo contrario, podrían invalidar las elecciones. Por otra parte, del 22 al 29 de marzo los diez partidos políticos en Hidalgo podrán registrar las fórmulas de candidatos en las siete juntas distritales del INE que hay en el estado o, de manera supletoria, podrán acudir al Consejo General en la Ciudad de México. Una vez recibidas las solicitudes, el INE tendrá hasta el 4 de abril para avalar las candidaturas pues el 5 de abril arrancarán las campañas electorales, que durarán 60 días. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Capital Hidalgo-Comienza registro de candidatos ante el INE: A partir del domingo 22 y hasta el 29 de marzo, los partidos políticos podrán registrar sus candidatos a diputados federales. Al respecto, José Luis Ashane Bulos, presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que los candidatos deben registrarse ante el consejo distrital, en el caso de Hidalgo, están ubicados en las cabeceras distritales. Aunque indicó que de manera "supletoria", pueden llevar a cabo el registro ante el Consejo Local, ubicado en Pachuca. Ashane Bulos detalló que la sesión del consejo local para dictaminar sobre la solicitud de registros de candidatos de los distintos partidos políticos, se efectuará el próximo cuatro de abril, para así comenzar con las campañas al siguiente día. Entre los requisitos que señala la Constitución para ser diputado federal se encuentran: Ser ciudadano mexicano, tener 21 años, ser originario del estado en que se haga la elección, no ser parte del Ejército, no ser servidor público, ni ministro, ni magistrado, no ser ministro de algún culto religioso, entre otras. El tope máximo de gastos de campaña establecido por el Consejo General del INE es de un millón 260 mil 38 pesos, monto actualizado en función del salario mínimo, fijado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos

para 2015. Cabe señalar que algunos institutos políticos incluyeron, entre los requisitos para sus candidatos, presentar una declaración de bienes, ello con el objetivo de evitar enriquecimiento ilícito. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Plaza Juárez-Inicia registro de 63 candidatos el próximo domingo ante el INE: (Natalia López Pazarán, página 05A)

PLANO ESTATAL

Criterio-Trabajan para crear la ley de menores: Para la elaboración de normas que protejan los derechos humanos y garanticen una vida libre de violencia a menores, el Sistema DIF Hidalgo y la Unicef México presentaron este miércoles un curso introductorio sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y. Laura Karina Ramírez Jiménez, titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia DIF estatal, informó que las personas que tengan alguna propuesta para la conformación de la ley podrán presentarla hasta el próximo 24 de marzo. La funcionaria señaló que por medio de las aportaciones que hagan los grupos sociales y organizaciones civiles, se podrá mejorar la situación que viven los menores en la entidad, a través de los factores que inciden directamente en su desarrollo. Leonardo Mier Bueno, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) México, dijo que la protección y promoción de los derechos de los menores debe ser primordial para las instituciones de los tres niveles de gobierno. El representante de Naciones Unidas señaló que Hidalgo se convierte en unas de las entidades pioneras en promover una legislación que favorezca niños y adolescentes. Guadalupe Romero Delgado, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hidalgo, explicó que la participación en esta iniciativa permite tener mejores bases para concretar una ley de protección a la infancia. "Este tipo de ideas implican una transformación no sólo de pensamiento, sino de cultura, por ello es importante que todos puedan aportar sus puntos de vista, pues sólo de esta manera podemos garantizar que los derechos de los menores y los adolescentes puedan ser respetados por todas las personas", mencionó. **(Yossimar Durán, página 07)**

Milenio-En marcha, política única en defensa de los menores: (Fannia Cadena, página 10)

Crónica-Sienta el DIFH bases para protección de la infancia: (Milton Cortés, página 03)

Capital Hidalgo-EN HIDALGO Se promueven los derechos de los niños: (Ivet Pasquel, página 03)

Plaza Juárez-Brinda DIFH curso introductorio sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: (Alejandra Vera Asiain, página 12A)

Síntesis-Hidalgo será de los primeros con ley por los niños: (Susana Jiménez, página 03)

Milenio-Sin focos rojos en Hidalgo rumbo a elección federal: En Hidalgo existen condiciones para celebrar las campañas y comicios electorales donde se elegirán diputados federales, aseguró el presidente de la comisión legislativa de Gobernación, Miguel Ángel Romero Olivares al puntualizar que en el caso de Ixmiquilpan los acuerdos y voluntad política avanzan positivamente. El legislador priista dijo no ver ningún foco rojo en el estado para la celebración de la elección. "En Hidalgo vivimos en un estado de derecho, respetamos la ley y cada quien tiene libertad de poder sufragar a favor del candidato o candidata del partido político que considere mejor. Hasta el momento no hay focos rojos, no los veo y estoy seguro que no habrá". Señaló que Ixmiquilpan ha sido un tema álgido para la aplicación de la gobernabilidad debido a las formas adoptadas por el alcalde para exigir y solicitar apoyos, así como las discrepancias entre nueve regidores que reclaman garantías de seguridad para su integridad y respeto a su voto al acudir a las sesiones de la asamblea. Consideró que al existir condiciones de gobernabilidad al restablecerse las sesiones del Ayuntamiento, está cerrado el asunto, "en este momento está cerrado (el caso Ixmiquilpan), se está trabajando para ello, apelo a la voluntad política del presidente y los regidores para seguir caminando y que se respeten los derechos de ambos", expresó. Cabe señalar que existen denuncias de los regidores en contra del munícipe y viceversa, las cuales se dirimen en el Tribunal Electoral; sin embargo el legislador local señaló que la resolución política en la que participaron tanto el Congreso local como la Secretaría de Gobierno del estado, obtuvo buenos resultados, o que genera, dijo, certidumbre para los ciudadanos del municipio. Integrantes de la comisión de Gobernación asistieron al municipio para dialogar con ambas partes, tras establecer acuerdos y compromisos en una mesa de diálogo, se logró el restablecimiento de las sesiones de cabildo. Romero Olivares manifestó que ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa y los atractivos turísticos que existen en Ixmiquilpan, era obligado resolver el tema con el fin de evitar bloqueos carreteros y cualquier otra dificultad que pusiera en riesgo la calidad en la atención del alto porcentaje de turistas que registra la región cada año. "Los ciudadanos también están cansados de bloqueos y situaciones que trasgreden la ley y hoy que vienen los días de Semana Santa, los ejidatarios de los balnearios lo que quieren es paz social y tranquilidad para que puedan obtener ganancias y atender a los visitantes de muchas partes del país, principalmente del centro", declaró. **(Janet Barragán, página 12)**

El Independiente-Coloca gobierno candado a Periódico Oficial de Hidalgo: Pese a que la finalidad era dar mayor difusión al Periódico Oficial del estado a través de Internet, el gobierno de Hidalgo colocó candados que impiden consultar todo su contenido en el portal web, ya que solo lo podrán hacer quienes paguen suscripción. Esto, pese a que el objetivo de la reforma propuesta por el Poder Ejecutivo y aprobada por diputados locales a finales del año anterior era dar "mayor difusión a las modificaciones del marco legislativo y judicial, a través de las nuevas tecnologías". Pero las y los ciudadanos que quieran consultar el periódico deberán pagar suscripción, cuyo valor promedio, de acuerdo con dependencias gubernamentales es de 2 mil 500 pesos al año. Según el decreto, el plazo de 90 días para publicar todo el contenido del periódico en Internet vence el próximo domingo. En dicho medio fueron publicadas las pensiones de los magistrados del Poder Judicial, solicitudes de deuda del gobierno de Hidalgo, donaciones de terrenos, nombramientos de notarios, así como leyes de Ingresos de los municipios donde se desglosan salarios de alcaldes y regidores. De acuerdo con la reforma, "el Periódico Oficial de Hidalgo se editará en forma impresa y electrónica para garantizar la difusión en todo el estado, de los ordenamientos y disposiciones contenidas en él. Ambas ediciones tendrán validez oficial e idénticas características". La dirección electrónica estará disponible a través del portal oficial de Internet del gobierno del estado. Para dicho fin, "la Secretaría de Finanzas y Administración fijará el precio de venta, por ejemplar de los periódicos ordinarios, alcances o bis, así como por suscripción, en su versión tanto impresa como electrónica". **(Víctor Valera, página 029)**

Capital Hidalgo-En Francisco I. Madero, entre obras el gobernador Olvera: En reciente gira por el Valle del Mezquital, el gobernador Francisco Olvera Ruiz entregó la pavimentación del camino Los Filtros-Dr. G Parres, en el municipio de Francisco I. Madero. El mandatario estatal detalló que con esta obra se concretaron tres compromisos cumplidos en uno solo: el acceso a la comunidad, la calle misma y el puente vehicular, que hacían falta para facilitar el tránsito en esta vía de comunicación. Asimismo, Olvera Ruiz manifestó que en lo que va de su administración, se ha invertido una gran cantidad de recursos para diferentes obras en este municipio, las cuales correspondían al programa Papelito Habla. Cabe mencionar que este camino tiene una longitud de más de cuatro kilómetros de concreto hidráulico; el cual es uno de los diez compromisos que se firmaron para esta región; las otras nueve serán concluidas en los próximos meses. El gobernador anunció que en este año, el municipio contará con un nuevo inmueble para la telesecundaria, a beneficio de las y los alumnos de educación básica, lo anterior, gracias a la coordinación que existe entre las instancias de los tres órdenes de gobierno. Por su parte, el presidente municipal, Joel González Gómez, indicó que el desarrollo de infraestructura social es sinónimo de crecimiento económico y productividad, ya que con localidades comunicadas, los habitantes mejoran significativamente su calidad de vida. El alcalde agregó que con esta obra, se beneficia a los habitantes de las comunidades de Los Filtros, Lázaro Cárdenas, La Cruz, El Horno y la colonia Dr. G. Parres. Finalmente, a nombre de los beneficiarios, Ángel Ángeles Trejo reconoció el trabajo de las autoridades, ya que esta obra atiende una de las demandas más sentidas de la población, "estuvo en gestión por varios años; sueño que se hizo posible gracias al programa Papelito Habla y que tan solo en la comunidad de Lázaro Cárdenas, se han concretado tres de estos importantes proyectos". **(Sergio Juárez, página 02)**

Milenio-Llama Olvera al diálogo entre los hidalguenses: (Redacción, página 08)

Crónica-Entrega Obras: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Entregó el gobernador Francisco Olvera obra en Francisco I. Madero: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Unidad, concordia y diálogo, es el rumbo de Hidalgo: FOR: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Anuncia FOR construcción para escuela: (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Importante obra de infraestructura en Francisco I. Madero: (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-Con LEGALIDAD e INDEPENDIENCIA se APLICA función JURISDICCIONAL: "La función jurisdiccional no está supeditada a los órganos de poder político. Por el contrario: se ejerce bajo principios de legalidad, independencia y parcialidad", ratificaron las y los jueces del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) al conmemorar con diversos eventos el Día del Juez Mexicano. En la colocación de la ofrenda floral y guardia de honor al monumento de Benito Juárez, acompañados del presidente del TSJH, magistrado Juan Manuel Menes Llaguno, quienes imparten la justicia, en voz de la jueza Primero Civil y Familiar de Actopan, María del Rosario Salina Chávez, reconocieron que la tarea jurisdiccional se perfila hoy con la exigencia de una mejor formación y preparación. "Las y los jueces saben que sus decisiones afectan la vida de los que juzga; en sus bienes, en su familia o en su libertad", destacó la jueza al exponer la convicción de sumarse al proyecto institucional que dirige el magistrado Menes Llaguno, con la seguridad de una acertada aplicación del derecho. El magistrado presidente, al encabezar la ceremonia de instauración del Claustro de Investigadores del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Consejo de la Judicatura, felicitó a quienes representan el quehacer sustancial de la institución, reconociendo en ellos a servidores públicos comprometidos. "Ningún marco conmemorativo pudo ser mejor, para instalar el claustro de investigadores del Poder Judicial. Órgano que partir de hoy es corresponsable con las y los magistrados de dar marcha a tareas académicas, formación, investigación y difusión de la actividad jurisdiccional", afirmó. Con la presencia de ex magistrados presidentes del TSJH, magistradas, magistrados y los

integrantes del Consejo de la Judicatura, Juan Manuel Menes Llaguno tomó protesta al Claustro que integran Jorge Alberto Huerta Cruz, María Brasilia Escalante Richards, Raúl Arturo Corrales Vivar, Ciro Juárez González, Jorge Torres Regnier, Carlos Francisco Quezada Pérez, Valeria Paniagua Trejo, Martha Leticia Hernández Amador, Norma Sandra Barrones Castillo, Nancy Gutiérrez Jiménez y David Salomón Azuara. María Refugio Vizcaya Durán, Coordinadora de Investigación del Consejo de la Judicatura, explicó que esta nueva unidad coadyuvará en la planeación de planes y programas académicos para la capacitación y actualización de los recursos humanos del Poder Judicial, de acuerdo con los estándares de competencia y nuevos perfiles que se establezcan. En esta ceremonia se contó también con la participación del Alberto del Castillo del Valle, quien con su ponencia "El control de la convencionalidad, un desafío para los jueces", compartió con los asistentes diversos puntos de vista del tema y respondió algunas preguntas. **(Redacción, Ojo: Política)**

Criterio-Jueces del TSJH ratifican la función jurisdiccional en ejercicio de la legalidad: (Redacción, página 08)

El Sol de Hidalgo-ALCALDES deberán REINTEGRAR DINERO perdido: AUDITOR superior: El titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, aseveró que los alcaldes defraudados por despachos que solicitaron comisión para gestionar recursos federales, deberán reponer de su bolsillo el dinero que hayan perdido, pues al iniciar sus gestiones fueron advertidos de este tipo de engaños, mismos que sufrieron en el anterior trienio las administraciones municipales de Mineral de la Reforma, Ajacuba, Tianguistengo y Cuauhtepac. Entrevistado en relación con el exhorto presentado en la tribuna del Congreso Local por el diputado Omar Daladier Zerón Flores, en que alertaba a los alcaldes sobre estas estafas, el auditor superior señaló que tiene conocimiento de que probablemente las nuevas víctimas de estos engaños fueron las actuales administraciones de Huejutla y San Felipe Orizatlán, sin que hasta ahora lo haya confirmado. "Las recomendaciones que hicimos a finales de 2011 a los entonces presidentes municipales electos, fue que tuvieran mucho cuidado de hacer este tipo de tratos con los despachos de gestoría que llegan a asesorarlos para bajar recursos, porque muchos de ellos solo lo hacen para que les depositen dinero sin dar ningún beneficio", explicó. "La capacitación se dando de manera coordinada entre la Secretaría de Finanzas, la Contraloría del Estado y la Auditoría Superior respecto a varios temas, y el Instituto de Desarrollo Municipal (Indemun) es el que puntualmente les explica cuales son los programas federales en los que es factible obtener recursos. "Y también el Indemun les ha dicho cuál es la mecánica que deben efectuar para obtener esos recursos. Estas capacitaciones, en lo que va de este año, han sido dos con los presidentes municipales. Y una participación importante es la del Indemun, que les explica cuáles son los fondos a los que pueden acceder los presidentes municipales, siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos", agregó Rodolfo Picazo. Por ello, reiteró, en caso de sufrir un fraude en agravio del erario, el presidente municipal en cuestión deberá reponerlo de su patrimonio, porque no se solventa la pérdida de dinero con solo iniciar una averiguación previa, sino que es a través de la denuncia como se debe dar con los defraudadores y recuperar el dinero perdido. "El daño que le están haciendo al erario es que dejarán de hacer algo. Y por la falta de atención de algún servidor público al querer disponer de recursos federales de una manera poco transparente, sí los hace acreedor de que deban reintegrar ese dinero", planteó el auditor superior. Finalmente, consideró que para evitar este tipo de fraudes, los alcaldes deberían consultar al Indemun o a la ASEH la legalidad de los ofrecimientos que reciban para gestionar beneficios federales, pues solo personal de las dependencias del Gobierno Federal pueden hacerlo y sin pedir nada a cambio. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

Capital Hidalgo-Comienza programa de reparación de baches en Pachuca: El alcalde de Pachuca, Eleazar García, junto a otros funcionarios, dieron el banderazo de salida al Programa de Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura Urbana, el cual pretende atender a más tardar, en 48 horas, los reportes recibidos de los ciudadanos al 070 relativos para reparación de baches, rejillas, coladeras y rampas en el interior de las colonias y en vialidades secundarias. Víctor Arturo Bautista, titular de Obras Públicas en la ciudad, explicó que para dar continuidad al programa, incrementaron la fuerza de trabajo que pasó de una a cuatro unidades, tipo jet patcher, las cuales cuentan con tecnología de punta al inyectar la mezcla asfáltica en frío, lo que agiliza y optimiza el servicio brindado. Víctor Bautista aclaró que la importancia del programa es que la ciudadanía conozca de estas acciones, que se realizarán en lo que resta del año, de acuerdo a las condiciones atmosféricas prevalecientes y a una calendarización previa de los sectores a atender. Por último, solicitó a los vecinos a realizar sus reportes al número telefónico gratuito "servitel" 070. La respuesta se ofrecerá, a más tardar, en 24 horas. El inicio del programa se dio en la calzada Veracruz; Víctor Bautista, acompañado de los titulares de las Secretarías de la Tesorería, Liliana Verde Neri y de Servicios Municipales, Levi Leines Rodríguez, explicó que en estos días se atenderá la zona de San Bartolo, que incluye los fraccionamientos Lomas de Vista Hermosa y López Portillo, así como las colonias Pachuca 88 y Unión Popular, entre otras. **(Yina Bautista, página 02)**

El Independiente-Inicia programa para atender baches en calles de la ciudad: (Redacción, página 07)

Síntesis-Inicia edil programa de bacheo: (Edgar Chávez, página 02)

Capital Hidalgo-Hoy rinde informe de actividades la presidenta del DIF Pachuca: Este jueves 19 de marzo a las 17:30 horas, en un salón de eventos ubicado al sur de la ciudad, la presidenta del DIF Pachuca, Gabriela Castañeda, rendirá su tercer informe de actividades, en las que resaltaré la rehabilitación de la unidad de rescate para animales del Bioparque Pachuca, así como la construcción de más desayunadores y CAIC en diferentes colonias de la ciudad. Además, en su informe, destacará las dos aulas multigrado que se edificaron en la primaria de la colonia Independencia, así como los desayunadores recién inaugurados en La Loma, y los que están por construir en El Crisol y en otros barrios de la ciudad. *"Rendiremos cuentas a la población a pesar de que mi puesto no es de elección popular, pero estoy consciente que es un gesto importante de transparencia y de legitimidad para garantizar un proyecto que tenemos de compromiso y servicio en el Sistema DIF Pachuca"*, aclaró la presidenta del organismo municipal. Respecto a la remodelación del Bioparque y creación de la Unidad de Rescate Animal, dijo que se han dado buenos resultados y que se ha convertido en un espacio digno para los animales que han sido víctimas de maltratos, mismos que tras su rehabilitación, son enviados a The Wild Animal Sanctuary, ubicado en Denver Colorado, Estados Unidos, donde los animales son liberados en su hábitat natural. **(Yina Bautista, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El ejemplo del Panal

Un partido que en Hidalgo quizá mantiene un bastión importante y que es ejemplo a nivel nacional para sus correligionarios es Nueva Alianza. Con 480 mil 581 afiliados válidos según las cifras del entonces IFE en 2013 y que apenas tendrían que ser actualizadas por el recién creado Instituto Nacional Electoral, el llamado Panal reúne a poco menos de una cuarta parte de esa militancia en Hidalgo. La otra gran aglomeración de neoaliancistas está en Puebla, y quizá en Estado de México. Desde que fue concebido como la Asociación Ciudadana del Magisterio, el grupo político constituido como asociación por la gente que operaba en el SNTE a nivel nacional, es el partido político que más rápido ha crecido en la historia de la política mexicana si se compara con el tiempo desde que fue registrado y el presente que vive, con la cantidad de gobiernos a los que se ha allegado vía las alianzas electorales y la cifra de representantes con la que cuenta a nivel nacional. En Hidalgo, en estos últimos 6 años he conocido a por lo menos dos de los líderes de Nueva Alianza, uno el profesor Fernando Flores Pérez, quien sin ser un personaje mediático logró posicionarse desde su llegada a la dirigencia de la institución y luego en el Congreso local como diputado hidalguense, tuvo en sus manos el poder de haber influido en una elección a gobernador, la de 2010. El otro, Heriberto Martínez Santiago, el último panalista del grupo de la ex dirigencia sindical de la Sección 15 del SNTE, quien tuvo que torear el inicio de la campaña en contra de quienes desfalcaron el gremio y tuvo que sacrificar su propio puesto para no ser linchado en medios. Sometidos a presiones, siempre externas, siempre del gremio magisterial, de conflictos en la SEPH, de decisiones alternas, a veces desde las esferas más altas del poder, los maestros han sabido adentrarse a la política de todas las formas posibles. Contrario a lo que ocurre con PAN y PRD, cuyas derrotas los han avasallado en Hidalgo, el partido "turquesa" ha sabido sortear los problemas, las crisis internas (una fulminante con el encarcelamiento de una de sus líderes, Mirna García, y con la persecución mediática de los ex líderes Moisés Jiménez y Alejandro Soto), así como gravitar en torno al poder en el estado, en los municipios e incluso al interior de su propia organización sindical. ¿Es el único partido con sindicato? Le pregunté alguna vez a un renombrado líder panalista. No –me dijo-, es el único sindicato con partido. Y tiene razón. La fuerza que un gremio impregna sobre los suyos, es muy distinta a la que puede darse con la lealtad de palabra en la política, o con el tradicionalismo de urnas, pues en el caso de los sindicatos, pase lo que pase, siempre se va a pertenecer a ellos (a menos de que seas expulsado). En Hidalgo, el Panal tiene una gran oportunidad de consolidarse como la segunda fuerza política, por encima del PAN y PRD, por lo que no deben echar en saco roto a sus recién nombrados candidatos a diputados federales.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...**Omar y David, dos senadores pesos completos**

El día de ayer el país celebró el Aniversario 77 de la Expropiación Petrolera en una ceremonia que presidió el Jefe de la Nación en Tabasco, con una nueva realidad en cuestión petrolera y en la que jugó un papel fundamental el senador de la República David Penchyna, Presidente de la Comisión de Energía, y sin duda promotor central de esta reforma que el Presidente calificó como la más importante de México en los últimos 50 años, por todo lo que significa para un nuevo país, por las decisiones de esta reforma. El camino para este nuevo marco legal de la riqueza petrolera no fue nada fácil. Por años, el petróleo sirvió de bandera para una forma de pensar y de actuar, sobre todo en política, de tal manera que daba soporte sobre todo a la izquierda y en esta hora a partidos como el PRD y a todos los demás que se afilian a su modo de ser y más tarde a MORENA, que se aferra a lo que debe significar el petróleo desde su punto de vista, y al modo de pensar de quienes así lo piensan desde su perspectiva de soberanía de la riqueza del subsuelo. Las luchas en el senado fueron fuertes, y en todas estuvo Penchyna que supo estar a la altura de las circunstancias, cumpliendo con el encargo que le dio su partido y el Presidente de la República en este cambio de reglas del juego para entrar a la modernidad de la explotación del oro negro. Era la hora y el momento de saber extraer las oportunidades que el petróleo puede dar al país que lo tiene, dicen los que saben del asunto, es la hora de privatizar la riqueza del país, dicen los que condenan la reforma. Finalmente, la reforma fue aprobada, en un juego de acuerdos y pactos que hablan de un trabajo bien hecho en lo político y de indudable trabajo legislativo que se debe atribuir sin regateo al senador de Hidalgo, que se ganó su reconocimiento de todo mundo, pero sobre todo del Presidente y de su partido por una labor sin tacha, en la que nunca rehuyó el combate ideológico en la tribuna, con la capacidad de tribuno que tiene y que todos le reconocen. El día de ayer el Presidente se lo reconoció de manera clara, al señalar que es la reforma más importante de los últimos 50 años. Nada más. David puede soñar en muchas cosas. Se lo merece. Se lo ha ganado.

LA LEY OMAR

Si bien el Presidente nunca pronunció el nombre de David, pero todo mundo pensó en Penchyna cuando habló de la reforma energética como la más importante de los últimos 50 años, del mismo modo debió pensar en el otro senador de Hidalgo, Omar Fayad, cuando urgió a la discusión y eventual aprobación en el Congreso de la Ley General para prevenir y sancionar los delitos cometidos en contra del patrimonio nacional en materia de hidrocarburos y añadió que "este nuevo ordenamiento legal será de gran utilidad para combatir el robo y venta de gasolina y diesel extraída de forma ilegal de los ductos de Pemex y con ello reducir riesgos para la población y frenar el daño patrimonial que se genera al estado". Todo lo que contiene como propuesta, y que ya fue aprobado en el Senado por 80 votos a favor y 7 en contra, y pasó a la Cámara de Diputados y que ya es conocida como LA LEY FAYAD. Si bien David es como el padre de la reforma, Omar es quien, con esta ley, le da seguridad al petróleo, por la forma como se ha convertido en botín del crimen organizado y en peligro para la población. Las penas son severas en extremo, pues se proponen para quien robe gasolinas, va directo a la cárcel con penas hasta de 35 años de cárcel y si cometen acto de terrorismo contra instalaciones petroleras, hasta 60 años de cárcel. Porque el robo a PEMEX les deja tan solo en el 2012, un botín de 33 mil millones de pesos que deja de ganar México. De ahí la importancia de esta ley que el Presidente urgió al Congreso. Dos aportaciones de dos senadores de Hidalgo. La verdad, no la hacen mal nuestros senadores. Y en estos tiempos, estos logros son oro molidos para los dos. Usted ya sabe las razones.... No va a ser fácil decidir quién...

(Adalberto Peralta, página 02A)**Capital Hidalgo...****¿Falsear o delinquir?**

El caso de Xóchitl Gálvez Ruiz, panista "renegada", que presuntamente "falseó" información, para estar en condiciones de inscribirse en los procesos electorales de diputados federales y jefes delegacionales en la capital del país, es un tema que debe alertar a los dirigentes de los partidos políticos y a las autoridades responsables de los mismos. Sobre la mesa, se discute si la señora, originaria de Tepatepec, violó una de las normas contenidas en el Código Electoral y en específico, las disposiciones establecidas en la capital del país sobre el mismo tema. Resulta que, para estar en condiciones de competir por una diputación federal, específicamente la que corresponde a la capital hidalguense, Gálvez tramitó en enero de este año una credencial de elector, en ella hacía constar que su residencia estaba en la capital hidalguense. Pero como las condiciones en su partido no le favorecieron, la señora optó por el plan "B", que consistía en buscar por la vía del Partido Acción Nacional convertirse en titular de la delegación Miguel Hidalgo. Para ese fin, tramitó una carta de residencia, en la que consta que la "ingeniera", desde hace tres años, vive en un departamento ubicado en Lomas de Chapultepec. Por ese

simple "detalle", es que nuevamente la calidad moral de Bertha Xóchitl Gálvez está en duda, pues quién miente no puede ser sujeto de confianza, mucho menos de confianza pública. Si Xóchitl Gálvez es una farsante electoral o no, es un tema que las autoridades correspondientes, pero en especial la dirigencia del Partido Acción Nacional, debe dejar en claro. Al respecto, Asael Hernández, dirigente panista en Hidalgo, en actitud de Poncio Pilatos, salió ante la opinión pública para pretender deslindarse del asunto y, desde luego, "lavarse las manos". Asael comentó que es responsabilidad exclusiva de las autoridades, determinar si Xóchitl Gálvez falseó los datos que entregó ante las instancias electorales. Inquieta la conducta poco responsable de Asael Hernández, presidente del PAN en Hidalgo, pues si en un "pequeño detalle" como el de Gálvez, el líder panista opta por la postura de la avestruz; ¿Qué pasaría si sus candidatos tuvieran vínculos con la delincuencia?

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

¿Qué hay detrás?

Las declaraciones ministeriales del presunto homicida material del ex diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Andrés Hernández Ramírez, agitaron las aguas políticas en la Huasteca luego de que el ex candidato a diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Andrés Espinosa Galván, fue señalado por el indiciado Raúl Andrade Cruz. Hernández Ramírez se preparaba para competir por la candidatura del PRD a presidente municipal de Huejutla de Reyes el próximo año con el apoyo de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) para lo que mantuvo encuentros con varios personajes regionales para establecer las alianzas que lo volvieran altamente competitivo en las elecciones constitucionales si lograba ser postulado. En principio Andrade Cruz tendrá que probar que fue contratado por el ex dirigente de comerciantes en la zona que también fuera operador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del que dejó de militar cuando no fueron satisfechas sus aspiraciones de alcanzar una candidatura a cargo de elección popular por lo que optó por afiliarse al PAN con poca fortuna. Las indagatorias sobre este caso se asegura que avanzan mientras entre la clase política local surgen gran cantidad de especulaciones sobre este caso, ya que hay quien sostiene que puede haber más personajes involucrados y otros aseguran que no encuentran el motivo por el cual Espinosa Galván pudiera urdir el crimen en contra del ex legislador perredista. Porque no consideraban a Jorge Andrés Hernández un personaje que pudiera disputar con posibilidades de triunfo la alcaldía de Huejutla de Reyes; como sea el caso que parecía resuelto se enredó con la declaración ministerial del presunto homicida y de otro involucrado de nombre Manuel Redondo Redondo, por lo pronto las autoridades policiales y de procuración de justicia tiene en las manos un caso que debe resolverse pronto y con claridad.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Represión en la UAEH

Israel Cortés es un estudiante del ICEA, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que para mantener sus estudios decidió dedicarse a la venta de alimentos "con valor agregado", y de ese modo poder sortear sus dificultades económicas. Sólo que la semana anterior fue interceptado por un vigilante del instituto, quien intentó confiscarle sus productos; al no lograrlo fue por refuerzos y con ellos llegaron autoridades de la escuela que no sólo lo reprimieron sino que le exigieron entregar su "tira de materias", el documento con el que comprueban ser alumnos de la UAEH. Al oponerse a estos abusos el joven estudiante acudió con una amiga a quien dejó sus pertenencias para que no se las quitaran. Su actitud fue considerada como "una grosería" contra las autoridades académicas, que decidieron anunciar su expulsión de la escuela. Cuando él se encontraba en una actividad de tipo cultural fue notificado por su maestra que el viernes pasado debería volver de inmediato y presentarse en la dirección del instituto, donde se le notificaría personalmente su baja de la escuela. Como se negara a presentarse se le advirtió que de no hacerlo el martes 16 se daría por expulsado de la escuela. Esta historia circula a través de las redes sociales, impulsada por el Colectivo 2 de Octubre, la Coordinadora Nacional Estudiantil y la Coordinadora Estudiantil de la UAEH, creada ésta a partir de las protestas en el país por la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. La Coordinadora Estudiantil de la UAEH se ha dado a la tarea de exhibir los abusos y atropellos que se cometen, sobre todo contra alumnos que intentan ejercer su derecho a la libertad de información, de organización y de expresión, por considerarse incómodos a las autoridades universitarias, que este viernes se visten de manteles largos, en ocasión del informe del rector Humberto Veras Godoy.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...**La gasolina me amarga el día**

En pleno aniversario de la Expropiación Petrolera, pensar en gasolina termina por alterarme. Primero, porque se la debo de comprar a un monopolio (estatal, pero monopolio al fin) y al precio que esa misma empresa impone. Nada de ley de oferta y demanda, y todas esas cosas. O compras la gasolina al precio que se te vende, o terminas por desempolvar la bicicleta de tu casa. Pero el precio de la gasolina no es lo único que me molesta. Recién me entero que los únicos autorizados para llevar el combustible de las plantas hacia las estaciones de venta son los empleados del sindicato de Pemex y, por supuesto, ellos establecen el precio que deseen por el traslado. Es decir, los gasolineros no pueden elegir entre dos o más empresas transportistas. La ley de Herodes, pues. Tercero. Los que venden la gasolina al consumidor final terminan (en su mayoría) por despachar menos combustible de lo que te cobran. Y no es un invento mío. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) documentó esos robos de manera constante. Pero como gasolineras hay tantas y verificadores tan pocos, la posibilidad de que una estación sea multada es menor, y pagar por infringir la ley debe representar menos dinero de lo que ganan con los robos. Me molesta, además, que los ladrones de gasolina en ductos sean tantos y tan cínicos. Ahora sí que no hay día en que no atrapen a uno. Y alguien debe comprarles el producto, pues no creo que roben miles de litros para consumo propio. Total, que en pleno día de la expropiación petrolera termino por amargarme la jornada pensando en cómo me roban algo que es mío. Lo bueno es que falta un año para el próximo 18 de marzo.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que ayer se desató una polémica al interior del Instituto Tecnológico de **Pachuca**, pues **Rubén Chávez Martínez**, trabajador de la institución por más de 20 años, comenzó una huelga de hambre al interior del recinto académico en demanda de un proceso de jubilación que atañe a sus propios intereses, lo que provocó que la dirección del Instituto saliera a emitir un comunicado desmintiendo que existieran tales condiciones y plaza para una prejubilación. El caso, que empezó como algo doméstico, se hizo viral y público en redes sociales y ahora tendrá que solucionarse en las oficinas de la SEP.

:Que algo ocurre en las universidades públicas de **Hidalgo**, empezando por la máxima casa de estudios, la **UAEH**, cuando se dan a conocer casos como el de la llamada **#LadyHuejutla**, que discriminó a pacientes durante su residencia médica en la Huasteca, así como con las presuntas denuncias de hostigamientos a estudiantes en los estacionamientos de varios institutos de parte del personal de seguridad privada, por lo que a un día del cuarto informe del rector **Humberto Veras Godoy**, es preciso evaluar cómo está realmente la Universidad en cuanto a valores y respeto.

:Que en la familia **Badillo** de Huejutla no cayó muy bien la designación de los candidatos para diputados federales del **PRI**, por lo que **Darío Humberto Badillo Zúñiga**, sobrino del actual representante en **San Lázaro** de la región, de nombre también **Darío**, se molestó y acusó en redes sociales que a los jóvenes no les dan oportunidad de integrar las fórmulas, por lo que anunció que se pasaba a las filas del Partido Encuentro Social y apoyará de entrada a **Daniel Andrade**, eterno suspirante huejutlense de los últimos años.

:Que hablando de Huejutla dicen que ya se traen de encargo al edil **Alfredo San Román** pues hace unos días asaltaron la joyería de su familia ubicada en la zona centro del municipio, dicen que sujetos armados ya habían intentado el sábado pasado un asalto sin tener éxito pero no se puede confirmar que sea los mismos los que el día martes sí lograron llevarse alrededor de 20 mil pesos en mercancía.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"El código civil debe establecer que la edad mínima para casarse es 18 años. Eso para Hidalgo es más sencillo, pero esa disposición en Oaxaca o Chiapas, en donde por usos y costumbres existen matrimonios arreglados de niños y niñas de 14 años, es más difícil"

Leonardo Mier Bueno

REPRESENTANTE DE UNICEF EN MÉXICO.

"Si queremos que Hidalgo se siga consolidando como una tierra de trabajo, tenemos que atender cada comunidad, cada municipio; y así como lo estamos haciendo en unidad, lo habremos de seguir en los meses que nos faltan"

Francisco Olvera Ruiz

GOBERNADOR DE HIDALGO SOBRE DIÁLOGO ENTRE HIDALGUENSES PARA MEJOR UNIDAD.

"Compartir es siempre una experiencia enriquecedora. Al momento de recibir se aprende, pero también se valoran los objetivos y logros que DIF Hidalgo tiene con la infancia y adolescencia hidalguense, cuando comunicamos a otros nuestra visión"

Guadalupe Romero Delgado

TITULAR DIFH SOBRE VISIÓN COMPARTIDA.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que durante la reunión que el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo el martes pasado con la mesa directiva y socios de la Cámara Mexicana de la Industria Textil, se dio un importante anuncio que tiene que ver con la Ciudad del Conocimiento, proyecto del gobernador Francisco Olvera, donde se asentará el Centro de Investigación de la Industria Textil, el cual ya se construye en ese importante complejo educativo y de desarrollo tecnológico ubicado en la capital del estado. Además, contará con el de biotecnología y otras dos especialidades en materia de investigación, las cuales se entraran en funcionamiento en este año.

que en Huejutla de Reyes el jefe de la jurisdicción sanitaria diez, el doctor Jorge Luis Escobedo, tendrá que pasar la prueba de fuego política, ya que su padrino político, el exdiputado priísta Emilio Badillo, dicen las malas lenguas, anda bateando del lado del Partido Encuentro Social. El galeno enfrenta molestias con la sociedad por su actuación al frente de esa responsabilidad, ahora sí que Jorge Luis Escobedo se encuentra en aprietos.

que el diputado y empresario de telefonía celular Javier Amador mantiene, sin éxito, reuniones en la región de Jacala, de donde es legislador. A los actos, muy a su pesar, sólo acude el alcalde de Jacala, Claudio Salas García, y algunos incondicionales. Esta cercanía con el edil ya dio frutos en favor de Amador, quien logró colocar en la nómina a varios familiares. Los demás priístas no lo acompañan, dicen, porque no ha cumplido con sus promesas de campaña.

que hablando del nuevo Partido Encuentro Social, se comenta que la sorpresa para el distrito electoral federal de Pachuca no será la postulación de su dirigente estatal, Natividad Castrejón, sino que existe la posibilidad que una persona muy mencionada para una suplencia de algún candidato priísta sea la que postule el PES en el distrito seis con cabecera en la capital del estado. Por lo pronto las especulaciones van y vienen.

que quien se dice fue llamado a Palacio de Gobierno en días recientes fue Héctor Fernando Fragozo Ortiz, director general del Servicio Nacional de Empleo en Hidalgo, quien es uno de los candidatos para ocupar la vacante al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la entidad, puesto que desde hace poco más de dos meses dejó vacante Mayka Ortega Equiluz, quien está al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

El derecho constitucional de acceso a la información no admite suscripciones.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que en Pachuca diariamente se comenten varios robos a casa-habitación, pero sólo algunos son investigados con verdadero entusiasmo... como el que recientemente sufrió el futbolista colombiano del equipo Pachuca, Aquivaldo Mosquera. Y es que a Radio Pasillo llegó el dato de que los agentes de Coordinación de Investigación a cargo del caso andan muy apurados en las indagatorias, lo que, por supuesto, no sucedería si la víctima fuera cualquier "hijo de vecino", sobre todo en los fraccionamiento de Pachuca y su zona conurbada donde este tipo de hechos son cosa de todos los días.

Lectores de Radio Pasillo reportaron haber visto a Enrique Macedo Ortiz, director general del Cecytech, haciendo fila para ingresar a Palacio de Gobierno, donde recientemente fueron reforzadas las medidas de seguridad con el propósito de llevar un mejor control de las personas que visitan el edificio. Al funcionario le tocó un día muy ajetreado y tuvo que esperar casi 10 minutos para registrarse y recibir un gafete provisional que le permitiera entrar al inmueble. "Si son las reglas, hay que acatarlas... Pero uno tiene muchas cosas que hacer", dijo Macedo Ortiz.

Suena a todo volumen que el relevo de Patricia González Valencia de la delegación de la Sedesol y la renuncia de Daniel Jiménez Rojo en la CDI no serán los únicos movimientos que habrá en las representaciones del gobierno federal en Hidalgo. Según se dice, en los próximos días serán anunciados algunos otros cambios en estas oficinas... Y no en todos los casos las decisiones obedecerán a que sus aún titulares tienen nuevas expectativas políticas o en la administración pública, sino más bien por su bajo rendimiento.

En Radio Pasillo se afirma que muchos directivos de escuelas primarias públicas y privadas andan atrasados de noticias, pues siguen festejando el Día de la Expropiación Petrolera, de aquel 18 de marzo de 1938. Ayer hubo eventos alusivos en la mayoría de los planteles de este nivel educativo. ¿Queda algo qué festejar?

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...**¿Será verdad tanta maldad de Pepe Vergara?**

Quienes lo conocen lo catalogan como un hombre serio, comprometido con el quehacer cultural, aunque en una etapa que a ese rubro se le restaron recursos e importancia al cancelar no solo una secretaría dedicada a esa área, sino hacerla dependiente de la de Turismo. Pero de ahí a que sea un neófito en el asunto, y que de plano exijan su renuncia por ir contra todo el quehacer cultural es otro asunto. Como que hay grilla de por medio, y grilla de la mala.

De piel delgada salió el diputado Pérez Calva

Mal, pero muy mal, el proceder del diputado tricolor, Leonardo Pérez Calva, al jalonear al periodista Valentín Pérez Casas, simplemente porque no le gustó lo que publicó el susodicho. Hasta le dijo que no está en su rancho para tomarse la libertad de escribir lo que escribe. Si esto no es intolerancia, mejor que me lo expliquen. En tanto si usted se encuentra al mentado legislador, mejor córrale porque además que es de pocas pulgas, es hombre de mundo y no tiene miramientos con rancheritos, a los que evidentemente desprecia.

Informe del rector, serias dudas

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Humberto Veras Godoy, rendirá el día de mañana su cuarto y último informe de su administración. Nadie podrá negar que nuestra máxima casa de estudios ah crecido, y mucho, en infraestructura y oferta educativa, no se diga en calidad. Pero persisten serias dudas en torno al Manejo de recursos financieros que se triangulan directamente al Patronato Universitario. Incluso no son pocos los que afirman que ya está decidido el nombre de quien lo sucederá en el cargo, luego que ya salió humo azul de las oficinas del Patronato. Es decir que la historia en que un hombre dispone y los demás obedecen, tiende a repetirse. A ver hasta cuándo.

No hay pez, es el PES

Como que todos los políticos de las épocas de las cavernas del estado decidieron que podían colocar que a su ex secretario, ex amigo, compadre y comadre para algún cargo de elección popular pero en el PES, es decir el Partido Encuentro Social. Y por lo mientras ya puede ver lo mismo de la corriente Guadarramista, Sosista, Rojo Luguista, en fin de todos colores y sabores. En una de esas hasta postulan a Lucy. Luciano, más conocido como Lucifer, de nombre Luciano Cornejo, para alguna candidatura a diputado federal. No harían nada mal. Al fin que... no hay pez. **(Redacción, página 03A)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Contar con herramientas legales que garanticen la protección y defensa de derechos de la infancia es uno de los temas que más interesan al Sistema DIFH y por el cual la presidenta del Patronato, Lupita Romero, trabaja de manera coordinada con el gobierno estatal para concretar objetivos y dar respuesta a los pendientes de forma expedita. De esta manera hay claros avances que ponen a Hidalgo en ventaja ante el resto de las entidades federativas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Beatriz Peña: La directora de Enfermería es uno de los ejemplos acerca de lo importante que resulta la capacitación y es que en un ámbito como el de la salud cada vez el papel desempeñado es sin duda muy valorado por los pacientes, así como sus familias. Peña Reséndiz demuestra que cualquier trinchera es válida para dejar huella y trascender a través de los demás.

Abajo-Natividad Castrejón: Aunque ya fueron difundidos los nombres de los bandereados del Partido Encuentro Social por los distritos federales de Hidalgo, quedó claro que no son personalidades consumadas dentro de la esfera política estatal y ello pone en duda varias de las acciones venideras. Contexto que deja en un sitio muy deslucido a Castrejón Valdés, pues el dirigente poco demuestra el potencial que posee.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PROBLEMA

La **inseguridad no baja en el municipio de Tizayuca, donde todos los días reportan asaltos y robos a casas habitación. Los ladrones hicieron de los nuevos fraccionamientos su sede y además de encontrar refugio en las casas deshabitadas saquean el equipamiento de las mismas. A pesar de las denuncias de vecinos y pobladores, las autoridades locales y estatales no dan respuesta a esta crisis** que ya no distingue horario pues los robos son cometidos a cualquier hora del día.

SOLICITUD

El diputado del PRD **Luciano Cornejo solicitó establecer una nueva reglamentación para impedir que la ciudadanía pueda ingresar a las urnas electorales y tomarle una foto o video a su boleta. En sesión ordinaria, el diputado local explicó que con celulares, cámaras fotográficas o de video, muchos votantes constatan por quién emitieron su sufragio, así que al impedir el paso de estos dispositivos cerrarían la llave a la venta de votos**, práctica que dijo, sigue vigente.

RECORRIDO

El alcalde de Pachuca, **Eleazar García, recorrió la noche de este miércoles la Casa de la Cultura municipal, donde asistió a una exposición fotográfica y atestiguó el trabajo de los talleres que ahí se imparten. Brevemente García Sánchez recorrió las instalaciones, donde visitó a los alumnos que participan en clases de baile que imparte el maestro Juan José Santillán, entre otros.**

¿SERÁ?

Ya **suenan en todos los rincones de Pachuca que el dirigente estatal del Partido Encuentro Social, Natividad Castrejón, encabezará la fórmula de dicho organismo en el Distrito VI para las próximas elecciones de diputados federales. Con participación en gobiernos panistas, representación perredista y ahora en una faceta nueva, Castrejón podría aventurarse en una nueva candidatura** que seguramente ya estudió y sin duda calcula le daría buenos dividendos.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-**Delitos Electorales...**

El 7 de junio se celebrarán elecciones que habrán de designar a diputados federales, lo que supone una movilización intensa de los partidos políticos a través de sus militantes y simpatizantes; por ello se hace necesario adquirir conciencia de lo que como ciudadanos o como servidores públicos está permitido hacer y lo que está prohibido por la ley. La ignorancia de las normas conlleva un riesgo; es importante entonces realizar un análisis de las leyes precisamente para conocer las reglas del juego. Observemos lo siguiente: el delito electoral son todas aquellas acciones que van en contra de las leyes, ¿Cuáles son? La reforma al artículo 41 constitucional del 2014 ordenó la creación de una Ley General de Partidos Políticos; a la par de ella se suman la Ley General de Delitos Electorales y la Ley General de Instituciones y Procedimientos, las cuales en conjunto norman la actividad electoral no solo durante campaña. Reitero, algunos de los delitos electorales se cometen antes y después de la campaña, y para vigilar se encuentran tres instituciones: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o a nivel estatal el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, que son organismos jurisdiccionales; el Instituto Nacional Electoral (INE) o bien a nivel estatal los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), que son organismos administrativos, y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) o a nivel estatal la Subprocuraduría de Asuntos Electorales del Estado de Hidalgo, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia, que son organismos penales. La reforma constitucional en materia político-electoral modificó la estructura y la distribución de las facultades de los organismos electorales. La función básica del INE (en sustitución al IFE) será organizar las elecciones federales; sin embargo, se otorgan también facultades en el ámbito local. La reforma mantiene la existencia de los institutos electorales locales, realizarán los escrutinios y cómputos, declaración de validez y otorgamiento de constancias a los candidatos ganadores, realizarán los procedimientos de consultas populares en el ámbito local, entre otros. En cuanto al TEPJF, la reforma añade una nueva facultad: resolver los asuntos que el INE someta a su conocimiento para la imposición de sanciones por violaciones relacionadas con la propaganda política, electoral y gubernamental, realización de actos anticipados de campaña y acceso a los medios de comunicación (art. 41, base III, apartado D y art. 99, base IX). Abordaremos solo una ley, la Ley General en materia de Delitos Electorales, dirigida a cualquier persona (no solo ciudadanos) y en específico, (o más severo) a los funcionarios partidistas, al funcionario electoral y al candidato. Por ejemplo, el Artículo 7 enlista los delitos de carácter general y se impondrán de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años. Algunos de los delitos son: hacer proselitismo o presionar a los electores el día de la jornada electoral cerca de la casilla; recoger en cualquier tiempo credenciales para votar; organizar una reunión o el transporte de votantes el día de la jornada electoral, con la finalidad de influir en el sentido del voto; durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas, difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión. En el sentido económico, proporcionar fondos provenientes del extranjero a un partido político, coalición, agrupación política o candidato; expedir o utilizar facturas o documentos comprobatorios de gasto de partido político o candidato, alterando el costo real de los bienes o servicios prestados y proveer bienes y servicios a las campañas electorales sin formar parte del padrón de proveedores autorizado por el órgano electoral administrativo. Para los servidores públicos, según el artículo 11, se impondrán de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de dos a nueve años por coaccionar o amenazar a sus subordinados para que participen en eventos proselitistas de precampaña o campaña, para que voten o se abstengan de votar por un candidato, partido político o coalición; por proporcionar apoyo o por el préstamo de algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios de labores. El servidor público no debe ocupar equipos de cómputo, automóviles oficiales ni uniformes del gobierno para realizar actividades de proselitismo. Recomiendo que si usted va a participar en campaña considere lo anterior como una obligación ética, y que profundice en el tema sobre todo si forma parte de un equipo de campaña, es servidor público o ministro de culto.

(Norberto Olgún, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-EPN: urge blindar a Pemex ante el crimen: La investigación sobre la casa blanca sentará precedente para investigar casos donde se presuma conflicto de interés en el futuro, afirma **Virgilio Andrade Martínez**, secretario de la **Función Pública**. A la cabeza de una revivida secretaría de Estado, Andrade Martínez sostiene que la forma como el presidente **Enrique Peña Nieto**, y el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, adquirieron propiedades vinculadas al **Grupo Higa**, que encabeza Juan Armando Hinojosa, podrá llevar o no a una sanción y dejará una historia documentada. En una reunión con periodistas de **EL UNIVERSAL**, en la que participaron los columnistas **Ricardo Alemán, Ricardo Raphael y Salvador García Soto**, el funcionario federal defendió la investigación sobre la adquisición de las casas de Videgaray, de la primera dama **Angélica Rivera** y del propio Presidente **Enrique Peña Nieto**. Afirma que las indagatorias siguen su camino y que puede ser en este año cuando se tenga una conclusión, aunque prefirió no comprometer si antes o después del proceso electoral del 7 de junio, porque el tema no está condicionado a una situación temporal. "La investigación tiene su camino y el camino tiene que seguirse con la aspiración de dejar la historia documentada, esa es la aspiración y los elementos que dan oxígeno y credibilidad, son elementos que también se tienen que trabajar no sólo con la investigación, sino con otro tipo de medidas para tener distintas plataformas de combate o freno a la corrupción. "En este caso específico (de las casas), es dejar la historia documentada con el equilibrio que da el marco legal y el equilibrio que, como deber, tiene que ser presentado, porque el juicio público es un juicio que va a continuar, y es un juicio que incluso, obviamente va a volver a despertar derivado de los resultados de la investigación sean cuales fueren", asentó. Al referirse al caso del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, el columnista **Ricardo Raphael** cuestionó hasta dónde llegará la Función Pública, toda vez que se argumenta que el hoy funcionario federal adquirió su casa en el **Club de Golf** a las afueras de Malinalco, Estado de México, bajo el amparo de Grupo Higa, pero antes de que asumiera su cargo actual. La **Secretaría de la Función Pública**, argumentó Andrade, investiga situaciones de servidores públicos desde el momento en que entran al carácter federal. Y es que estructuralmente hablando, añadió, hay dos cuestiones que enfrenta todo servidor: tiene que abordar circunstancias del presente y formular alguna situación estructural, para el largo plazo. "La circunstancia presente exige materializar las acciones administrativas y terminar con la investigación, para dejar historia documentada", subrayó, "de lo que se trata es de generar espacio para dejar plataforma de mejores prácticas derivado de hallazgos y situaciones que hayamos estado viendo, pero eso lo vive cualquier servidor". Salvador García Soto puso sobre la mesa el hecho de si la investigación de las casas toca a Angélica Rivera de Peña, sobre todo porque ella, al no ser funcionaria pública, no es alcanzada por la legislación. El único patrón común que existe, respondió el funcionario federal, es que hay empresas que celebraron contratos con el gobierno actual y que tuvieron relación mercantil con servidores públicos, antes de que llegaran a la **Administración Pública Federal**. "Lo demás no será tratado de la misma manera", añadió. Virgilio Andrade explicó que la investigación parte de la forma en cómo fueron asignados a Grupo Higa, sobre la historia de la empresa o empresas, con el gobierno y a partir de ello determinar si existió o no un conflicto de intereses o alguna situación ilegal en dicha asignación. "La investigación se tiene que dar porque el Presidente así lo estableció", argumentó, "porque es una condición de oficio, así es necesaria para tener el tema debidamente documentado. Esta investigación tendrá al final todo el documental: cómo se investigó y qué se investigó". **A fondo.** El secretario de la Función Pública advirtió que no solamente se investiga a Juan Armando Hinojosa, propietario de Grupo Higa, sino también a toda la red alrededor de éste en donde podrán salir nombres de otros empresarios. Aún se está en la exploración, dijo, de socios, apoderados, vínculos, entre otros, ya que fue el punto de partida desde el primer momento. El columnista **Ricardo Alemán** pidió saber en qué se sustenta la investigación en curso. "Se sustenta en la legalidad o no de la asignación de los contratos a las empresas en donde tenga vinculación Juan Armando Hinojosa, pero meterse contrato por contrato implica profundizar en las personas que están en los contratos, entonces veremos qué caminos nos va abriendo la investigación en relación con él", expresó. **Dependencia revivida.** Al justificar por qué la Secretaría de la Función Pública entró a la investigación, Andrade Martínez puntualizó que es la única que tiene las facultades para ello, no el Congreso, ni la Auditoría Superior de la Federación "La razón por la cual el Presidente decide abrir este tema y hacerlo a través de la Función Pública, no es por la comodidad aparente de tener una secretaría dentro del Ejecutivo a la que delega funciones, no, es porque es el único instrumento institucional con la capacidad y la vigencia para hacerlo. No hay Comisión Nacional Anticorrupción, la Auditoría Superior de la Federación no puede entrar en tiempo presente hasta hoy ni ver con ese grado de fineza los temas, el primer agente público que tiene que pronunciarse en relación con el tema es la Función Pública, esa es la razón", mencionó. *¿Revivió la Función Pública?, cuestionó Ricardo Raphael. —Sí ¿No era tan mala?—* La agenda cambió, el Presidente estableció una agenda que era crear la Comisión Nacional Anticorrupción y a partir de esa agenda atacar exactamente las conductas, el uso indebido de la función y los beneficios indebidos de la función. Virgilio Andrade añadió que ante la situación actual, necesariamente la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** deberá cambiar para volver a darle vida a la Función Pública. Ricardo Alemán sugirió que la iniciativa del entonces candidato Enrique Peña Nieto —en 2012— de crear una Contraloría, desapareció Lo que hizo el jefe del **Ejecutivo Federal**, destacó Andrade Martínez, fue presentar una iniciativa que creó distintos órganos y en el caso de

la Secretaría de la Función Pública, aclaró, retomará funciones que habían sido enviadas a la Secretaría de Hacienda. Hoy lo que existe, explicó, son papeles más coordinados entre instituciones: la Secretaría de la Función Pública hace los señalamientos y tiene facultad para sancionar; la Auditoría Superior de la Federación revisa lo que sucedió; el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa revisa casos de funcionarios inconformes, y la Fiscalía Anticorrupción entra cuando existen grandes volúmenes de casos. El secretario destacó que falta la discusión para regular el conflicto de interés, toda vez que es un algo que no está tipificado. En tanto, puntualizó, la Función Pública debe seguir cumpliendo con las obligaciones que ha tenido, con su estructura y su presupuesto que no han sido modificados. **La amistad.** Reticente a responder sobre su amistad con el Presidente de la República, el funcionario reconoció su parte. A pregunta de Ricardo Alemán sobre si Andrade es amigo del presidente Peña Nieto, la respuesta fue evasiva: "Es relevante destacar que el Presidente fue tajante, el Presidente ha dejado de lado las amistades, él no tiene amigos, lo dijo y no sólo eso, ni ejercicio, está sujeto al escrutinio público y también al escrutinio del Congreso". *¿Sí es amigo del Presidente?, insistió Ricardo Raphael.* —Depende, nunca he ido a un cumpleaños suyo, nunca he ido a un cumpleaños de los hijos. *¿Es o no amigo del Presidente?* Yo tengo una buena relación con el Presidente desde hace tiempo, claro. Pero eso es independiente del ejercicio que me toca hacer, del ejercicio que pidió y del escrutinio. Virgilio Andrade profundizó que es necesario definir qué es una amistad, para que a partir de ahí se determine un conflicto de intereses. Pese a todo ello, afirmó que en ningún momento dudó en aceptar el cargo que le encomendó el Presidente de la República, para encargarse de la investigación, primero, sobre la compra de casas por parte de funcionarios públicos y escándalo en el que se vio envuelta su esposa Angélica Rivera. "Acepté el cargo. Tengo yo la convicción de vida profesional de qué es tomar los temas y más si son relevantes, en la primera oportunidad, a sabiendas de los riesgos profesionales que siempre hay en cargos de esta relevancia, pero se tienen que tomar, Sí es una convicción acertada", aseveró. **Cultura de corrupción.** El secretario de la Función Pública no considera que la corrupción sea un tema de cultura arraigada en la sociedad mexicana. Se trata, apuntó, de un tema de carácter institucional. Parte del desarrollo cultural, manifestó, es el avance de las buenas instituciones, por ello es que se deben construir éstas con una visión de buen funcionamiento. "Pienso que todas las actuaciones de una colectividad en el ámbito del poder, en los negocios, son asuntos institucionales, para generar incentivos que inhiban o motiven conductas. Lo que importa, es el desarrollo de las instituciones", destacó. Defendió a los Órganos Internos de Control con que cuenta cada dependencia, los cuales —subrayó— deben ser factor de transformación en la cultura del combate a las malas prácticas. Deben alimentar, destacó, su integralidad para que tengan una actuación preventiva y útil en cada caso. Agregó que la experiencia existente debe aprovecharse, pero también tiene que ser un trabajo diario por hacer, lo cual se complementa con acciones de capacitación permanente. **(Ariadna García, primera plana)**

La Jornada-Podría tardar años la recuperación del petróleo: Videgaray: La caída en el precio del petróleo no es transitoria y es baja la probabilidad de que veamos una pronta recuperación en el crudo de exportación en las próximas semanas o incluso en los próximos años, advirtió el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en la décima Cumbre Financiera Mexicana *Latin Finance*. Remarcó que el reto no es 2015 porque se cuenta con las coberturas petroleras; el reto importante para las finanzas públicas será 2016, donde continuaremos en un entorno de bajos precios de petróleo, y ante esa realidad tendremos que prepararnos para enfrentar un entorno de menores ingresos, gastando menos y gastando mejor. El funcionario aseguró que por eso desde enero el gobierno federal comenzó a trabajar en el presupuesto para el próximo año, pero en lugar de partir de una base inercial, es decir, del presupuesto del año previo, como se ha hecho en los últimos 15 años y haciendo algunos ajustes, ahora se elabora con una metodología de base cero, que implica revisar la estructura completa del presupuesto pero también de la administración pública federal. En 2016, y posiblemente después, no nos podemos dar ese lujo (de tener un presupuesto inercial). Estamos obligados a enfrentar un entorno adverso sin incrementar el déficit público, sin aumentar los niveles de endeudamiento, sentenció el secretario. Insistió en que el primer objetivo del gobierno federal es reducir el déficit público y estabilizar la deuda respecto al producto interno bruto (PIB). Si bien reiteró que la deuda es baja comparada con otras naciones, y ello representa un atributo para que México enfrente de manera exitosa los desafíos, mantenerla así sirve para la estabilidad económica, como prioridad para proteger la economía de las familias mexicanas y no las grandes cifras. La elaboración del presupuesto con base cero, explicó Videgaray ante empresarios y especialistas, implica revisar procesos administrativos y la estructura programática para verificar qué programas dan resultados y cumplen sus objetivos, y cuáles no están debidamente evaluados o tienen resultados regresivos. También se pretende identificar y eliminar la duplicidad de funciones en el gobierno, mientras se revisará el financiamiento de los proyectos estratégicos de infraestructura para dar mayor participación al sector privado. Se trata, dijo, de reducir la dependencia de los recursos públicos mediante asociaciones público-privadas y concesiones, entre otros mecanismos permitidos por la ley y aceptados por los mercados nacional e internacional. Videgaray también habló sobre la devaluación de 4.2 por ciento que acumula el peso frente al dólar en lo que va de 2015, pero insistió en que otras monedas de naciones emergentes tienen una depreciación más pronunciada, en promedio de 6.9 por ciento, mientras la del real brasileño llega a 20 por ciento. En cambio, el peso se ha apreciado frente a la libra esterlina, el euro, el real brasileño, el dólar canadiense y el peso chileno, sostuvo. **(Susana González, primera plana)**

Excelsior-Pemex debe ser protegida: Peña; llama a aprobar ley contra robo de combustibles: Al destacar que la Reforma Energética “transforma y fortalece” a Petróleos Mexicanos (Pemex), el presidente Enrique Peña Nieto dijo que la empresa productiva del Estado debe ser protegida del crimen organizado. En su mensaje por el 77 aniversario de la expropiación de la industria petrolera, destacó que la nueva legislación en materia energética es el cambio económico más importante en los últimos 50 años. Ante funcionarios federales y gobernadores de cinco estados petroleros, agradeció a las Fuerzas Armadas por proteger las instalaciones de Pemex. Dijo que la labor de los soldados y marinos debe acompañarse de un marco legal “más estricto”. Destacó la importancia de la discusión y eventual aprobación en el Congreso sobre la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos contra el Patrimonio Nacional en Materia de Hidrocarburos. Después de mencionar que el nuevo marco legal —que abre la industria energética al sector privado— reafirma la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos en el subsuelo, y que ha dado resultados a siete meses de su entrada en vigor, reconoció que Pemex, al igual que otras petroleras, “enfrenta una coyuntura desafiante por los bajos precios internacionales del petróleo”. **CON LA REFORMA, PEMEX PREPARÓ SU FUTURO: EPN.** En el puerto petrolero de Dos Bocas, el presidente Enrique Peña Nieto conmemoró el 77 aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera, por primera vez a partir de la implementación de la Reforma Energética, que permite a privados participar en la industria. Enrique Peña Nieto comentó que ante una “coyuntura desafiante” la Reforma Energética preparó a Petróleos Mexicanos (Pemex), hoy una empresa productiva del estado, para el futuro. Aseguró que la reforma es el cambio económico más importante en los últimos 50 años que consolida al sector como una auténtica fuente de prosperidad para los mexicanos. Aprovechó para hacer un reconocimiento a las fuerzas armadas por su esfuerzo diario de combatir a las bandas de la delincuencia organizada que se dedican al robo de combustible. Convocó al Congreso de la Unión a acelerar la discusión y aprobación de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en contra del patrimonio nacional en materia de Hidrocarburos. “Pero también tenemos que respaldar a (Pemex) en otros ámbitos de la gestión pública. Uno de ellos es blindar a la empresa de la delincuencia organizada”, comentó el Presidente. “Este nuevo ordenamiento legal será de gran utilidad para combatir el robo y venta de gasolina y diesel extraída de forma ilegal de los ductos de Pemex y, con ello, reducir riesgos para la población y frenar el daño patrimonial que se genera al Estado”, señaló Peña. Ante funcionarios federales, agradeció a las Fuerzas Armadas por proteger las instalaciones de Petróleos Mexicanos. **Avances.** Acompañado de cinco de los gobernadores cuyos estados cuentan con instalaciones petroleras: Tabasco, Campeche, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, Peña Nieto destacó que a siete meses de promulgadas las leyes secundarias de la reforma ya hay avances importantes en su instrumentación. Por ejemplo, se integraron y ya operan, los organismos que regularán el sector como es la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Fondo Mexicano del Petróleo o el Centro Nacional de Control de Gas Natural. En el caso de las nuevas licitaciones, dentro de la Ronda Cero se asignó a Pemex campos de exploración y producción exclusivos que le permitirán generar 2.5 millones de barriles diarios para los siguientes 20 años. **Reconocimiento.** En el marco de este 77 Aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera, el jefe del Ejecutivo dio un reconocimiento a los 150 mil trabajadores de Pemex, mil de ellos reunidos en estas instalaciones de Paraíso. **RECURRIRÁN A LAS ALIANZAS.** Los bajos precios del crudo y la reducción en el presupuesto de Petróleos Mexicanos (Pemex), son aspectos que se espera sean mitigados con la creación de alianzas entre la empresa productiva del Estado y la iniciativa privada. Emilio Lozoya, director general de Pemex, afirmó que la nueva legislación aprobada con la Reforma Energética, ya les permite concentrarse en aquellos proyectos que generen una mayor renta petrolera, pero al mismo tiempo mantener una participación minoritaria en otros campos como es el caso de los no convencionales y aguas profundas. Con ello se podrá dar continuidad al desarrollo de estas áreas, pero con capital de compañías privadas, es decir, mediante las alianzas y asociaciones que se estarán concretando en el futuro cercano. Durante su participación en la ceremonia por el 77 aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera, dijo que por mandato constitucional se buscará “maximizar el valor del patrimonio para los mexicanos, y centraremos nuestros proyectos en aquellos de mayor rentabilidad, pero también estar presentes en otro que por valor estratégico para la empresa le ofrezcan oportunidades de tener participación minoritaria pero que sean desarrollados por capital de terceros”. Lozoya insistió en que al igual que otras petroleras en el mundo, Pemex ha tenido un impacto negativo por la caída en los precios del crudo, pues los menores ingresos ya la han obligado a ajustar su presupuesto de inversión. **Eficiencia.** El directivo reconoció que la empresa se encuentra en una etapa de transformación, en “condiciones muy difíciles”, aunque se dijo confiado en que podrá sortear la situación actual y mantenerse como la empresa más importante del país. En su turno, Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, dijo que Pemex es una de las piezas fundamentales en el cambio que ya se está implementando en el sector energético nacional. **(Enrique Sánchez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Tres vivales del 'Verde' que dan miedo

Lo que la reportera Fanny Miranda publica en estas páginas corrobora lo expuesto aquí en su oportunidad: que el atentado de la delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tehuacán, Puebla, para cerrar el zoológico El club de los animalitos, es una marranada en la que participan la autoridad (que se supondría políticamente neutral) y el Partido Verde Ecologista de México para ganarle posiciones al Partido Acción Nacional. En este caso van contra el fundador y propietario del parque (desde hace 17 años), el rico empresario Sergio Gómez Olivier ("verdugo" al que tigres y leones que "maltrata" lamen la mano), quien sufre las consecuencias de ser hoy diputado del PAN. La maniobra es operada por la delegada de la Profepa en esa cabecera municipal y una diputada local, ambas del Verde, alcahueteadas por el subsecretario Alejandro del Mazo, diputado con licencia por... ¡el Verde! "Maltrato a los animales" es la patraña que arguyen estos "ambientalistas". Idéntico pretexto con que el PVEM impulsó la muerte del circo en México.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En Privado...

Trabajando para el PRI

Repiten lo mismo para sentirse parte del clan.

Florestán

En estos días se repite el llamado a no votar en las elecciones del 7 de junio, con las que se renovarán la Cámara de Diputados, nueve gubernaturas y congresos locales y presidencias municipales en 17 estados. Nunca se había visto una intermedia de esta magnitud. Si bien es cierto que en la presidencial de 2012 se escucharon voces y se registró un minúsculo movimiento para no votar o *votar en blanco*, que es lo mismo, ahora han subido el tono, aunque disminuido la extensión, de *no a las elecciones*, voz de guerra que promueve el vocero de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para lo que cuentan con el respaldo de sus compañeros y de la Ceteg que hasta el martes tuvieron en su poder siete de las ocho oficinas del Instituto Nacional Electoral. La bandera llegó a Oaxaca, donde la sección *22 está considerando* si va a permitir que haya o no elecciones. Sobre esto, ayer me decía Roy Campos que los que llaman a no votar son los que no pueden ganar unas elecciones, a los que no les interesa el proceso, los *iluminados* y los no demócratas. Pero me hacía notar algo que aquí ya había apuntado: la indiferencia, vía el silencio, de los partidos políticos, que deberían ser los más interesados en que la gente salga a votar. Y es que los llamados a no votar es hacerle el trabajo al PRI, y me explico: solo los escuchan, y a veces acatan, los jóvenes sin partido o de izquierda, los decepcionados de gobiernos, partidos y política y los integrantes de los *grupos sociales*, con lo que quien pierde más votos es la izquierda y enseguida el PAN, no el PRI, que mantiene sin movimiento su llamado *voto duro*, voto corporativo, dándole mayorías que de otro modo no tendría o serían muy estrechas. Andrés Manuel López Obrador, que le entiende a esto, no solo ha rechazado esa estrategia, sino que ha repetido su llamado a votar, sabedor de que solo así puede avanzar su proyecto y contener al PRI. Por lo demás, he visto, sí, al INE convocando a sufragar el 7 de junio, pero no a los partidos políticos en bloque, como si el voto no les interesara o no estuviera en su prioridad.

RETALES

1. CÁTEDRA. Emilio Chuayffet anunciará la recuperación, en la UNAM, de la cátedra Jesús Reyes Heróles; hoy que se cumplen 30 años de su muerte siendo, también, titular de la SEP en el gobierno de Miguel de la Madrid. Y se creará el premio que lleva el nombre del último gran liberal del siglo 20;

2. VACÍO. Ausente el gobernador panista de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, en el tema de la seguridad. Y aún así, el candidato del mismo PAN, Carlos Mendoza Davis, puede ganar las elecciones del 7 de junio; y

3. PUNTEROS. El gobierno de Michoacán está entre dos: Luisa María Calderón, por el PAN, y Silvano Aureoles, por el PRD. El candidato del PRI, Ascensión Orihuela, será testimonial. m

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que tras la crisis de rehenes por el asalto yihadista al museo Bardo en Túnez resultó clave el papel de la cónsul honoraria **Khédija Krifa Trabelsi**, quien junto con el embajador en Argelia, **Juan José González**, logró que los ocho mexicanos atrapados salieran a salvo en un crucero rumbo a Barcelona.

Interesante también fue ver al canciller **José Antonio Meade** tuitear lo ocurrido momento a momento, a la vez que daba instrucciones a sus representantes en el norte de África para atender la alarmante situación.

:Que una renuncia más se suma a la lista de 34 que acumula **Carlos Navarrete** desde su llegada a la presidencia nacional del PRD.

El ex secretario de Transporte del Distrito Federal **Armando Quintero** formalizará en las próximas horas su salida y de paso anunciará su candidatura a la delegación Iztacalco por el PT y Movimiento Ciudadano.

:Que la renuncia de la diputada del DF **Laura Ballesteros** al PAN anticipa la salida de un numeroso grupo de notables militantes del blanquiazul, quienes reclaman el manejo del partido por parte del ex delegado **Jorge Romero**, cabeza del grupo mayoritario, sin que el dirigente nacional panista, **Gustavo Madero**, atienda las quejas de los inconformes.

En cuanto a **Ballesteros**, cuentan que antes de que se venza el registro de candidatos, en las próximas 48 horas, se anotará por el Partido Verde y el PRI para competir por la delegación Miguel Hidalgo, donde las encuestas le favorecen.

:Que el CEN del PAN presentará el próximo lunes al ex gobernador del PRD en Guerrero **Zeferino Torreblanca** como candidato para Acapulco. El anuncio se hará después de que la Comisión Permanente apruebe por unanimidad su candidatura.

Lo que aún no entienden los panistas guerrerenses es por qué la dirigencia estatal busca dar una candidatura a **Benito Manrique**, a quien la fiscalía del estado investiga por el homicidio del secretario general panista, **Braulio Zaragoza**.

:Que mientras la acción de Genoma Lab va a la baja, el presidente de su fundación, **José Ángel Córdova** —bajo cuya gestión como secretario de Salud obtuvieron la mayoría de sus permisos—, va al alza como flamante candidato a la presidencia municipal de León por el Partido Verde. ¿Será éste un verdadero vale de medicina?

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Mercado interno

"El crecimiento nunca ocurre por casualidad. Es el resultado de fuerzas que operan juntas". James Cash Penney Al llegar a esta ciudad donde se lleva a cabo la Expo ANTAD me encuentro con el directivo de una cadena regional de tiendas de autoservicio. Me habla del difícil año que tuvo su empresa el año pasado a pesar de los pronósticos optimistas del gobierno a principios de 2014. "Es que nos hablan de macroeconomía, pero no entienden cómo funciona la microeconomía", me dice. El aumento de impuestos fue el factor más significativo en esta situación. Después de dos años pésimos, con crecimientos nominales de 0.1 y 0.9 por ciento en ventas a tiendas iguales en enero-febrero, que se convierten en caídas tras descontar la inflación, los dos primeros meses de 2015 muestran por fin un modesto crecimiento. El alza nominal que ha dado a conocer la ANTAD para estos dos primeros meses de 2015 es de 5.3 por ciento, lo cual se traduce en 2.2 por ciento una vez que se descuenta una inflación de poco más de 3 por ciento. Ciertamente es una mejoría ante las cifras negativas del 2013 y el 2014, pero no una recuperación que se sienta en los bolsillos de los consumidores o en las cajas registradoras del comercio formal. Las cifras de 2014 subrayan que el único gran beneficiario del aumento de impuestos fue el gobierno federal. Los ingresos tributarios subieron en 6.1 por ciento real (descontando la inflación), pero no por un aumento del ISR, que representaría un alza en los ingresos de empresas y ciudadanos. El rubro ISR-IETU-IDE, de hecho, tuvo un descenso de 2.5 por ciento, mientras que el IVA aumentó 15.2 por ciento y el impuesto de producción y servicios subió 51.7 por ciento (SHCP, "Informe de finanzas públicas", cuarto trimestre 2014). El gobierno federal no sólo quitó más dinero a los ciudadanos sino que aumentó la deuda pública de forma espectacular. La deuda neta registrada del sector público aumentó en 1 billón 485 mil 683 millones de pesos para llegar a 6 billones 946 mil millones de pesos en 2014. Ni

Luis Echeverría ni José López Portillo habrían soñado con contratar deuda pública equivalente a más de 100 mil millones de dólares en un solo año. El gobierno de Peña Nieto logró en 2014 un récord histórico de gasto del sector público: 4 billones 530 mil 629 millones de pesos. Esta cifra representa 93 mil millones de pesos más de lo que se había presupuestado originalmente. Si consideramos el aumento de la deuda neta resulta que uno de cada tres pesos del gasto (32.8 por ciento) se financió con nueva deuda. Este enorme gasto no significó una recuperación del mercado interno de nuestro país. El poco crecimiento económico que tuvo México el año pasado, de 2.1 por ciento según el INEGI, fue producto de un sector exportador que creció a ritmo acelerado. El mercado interno, como lo confirman las cifras de la ANTAD, sigue deprimido. Se espera que en este 2015 haya un impulso artificial por el gasto electoral, que sabemos siempre rebasa las cifras oficiales, pero de momento no se ha percibido todavía un aumento en el consumo, por lo menos no en el comercio formal. Preocupa que ni siquiera el gasto récord del gobierno haya sido capaz de generar una recuperación del mercado interno. El golpe a los ciudadanos por el aumento de impuestos fue demasiado severo. Desafortunadamente el gobierno no parece estar considerando echar para atrás estos incrementos ni, por supuesto, realizar una verdadera reforma fiscal. Quizá los políticos están demasiado contentos con el dinero que han obtenido de los impuestos y de la contratación sin precedentes de deuda pública como para preocuparse demasiado por el pobre desempeño del mercado interno.

Bloqueo en Escuintla

Durante un día completo miles de personas quedaron varadas en Escuintla, Chiapas, en un bloqueo carretero. Las víctimas no tuvieron acceso a agua, alimentos o instalaciones sanitarias. Como es costumbre, ni el gobierno chiapaneco de Manuel Velasco ni el federal se atrevieron a intervenir. La CNDH no quiso tampoco tomar la denuncia de una de las víctimas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Con todo y todo, hay que defender la democracia

Hay un ambiente de desasosiego en el país. Existe desilusión por los gobiernos que nos ha traído la democracia. Se entiende. La economía lleva dos años floja. Tlatlaya nos enseñó que siguen presentes los abusos a los derechos humanos. Iguala fue un recuerdo de que la barbarie domina en algunas regiones. Los casos de corrupción abundan en todos los niveles gubernamentales. Los periodistas que destapan las cloacas son despedidos de su trabajo. Se habla, luego entonces, de anular el voto en las próximas elecciones, de no ir a votar o de boicotear los comicios. Entiendo y comparto el ambiente negativo que existe. Pero de ninguna manera estoy de acuerdo con castigar a la democracia, una democracia muy nueva, todavía frágil, que nos costó mucho trabajo y dinero construir. Sí: son tiempos de desasosiego, pero no podemos caer en una tentación autoritaria. Lo que está sucediendo en Guerrero es muy grave para la democracia. Los maestros de ese estado están diseñando un plan para boicotear las elecciones del 7 de junio. Ahí no sólo elegirán diputados federales en nueve distritos, sino todas las autoridades locales: gobernador, 46 legisladores y 81 alcaldes. Según la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) y el Movimiento Popular Guerrerense, el boicot a las elecciones es para "exigir la localización con vida de los 42 estudiantes de Ayotzinapa que están desaparecidos desde finales de septiembre pasado, así como demandar justicia por el asesinato del normalista **Alexander Mora Venancio**, miembro de la comisión política de la CETEG". La demanda suena razonable, pero es mentira. La CETEG en realidad está presionando al gobierno federal para que en Guerrero no se implemente la Reforma Educativa. En particular están muy preocupados porque a partir de enero la Federación es la que está pagando los sueldos: ya no tendrán el poder de manipular al gobierno local a fin de abusar de la nómina magisterial. El plan de los maestros contempla "tomar todas y cada una de las sedes de órganos electorales en el estado y vigilar a los aspirantes a puestos de elección popular". En diciembre del año pasado la CETEG, efectivamente, tomó las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chilpancingo, Acapulco, Ayutla y Tlapa. El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, admitió que en ese momento no había condiciones para llevar a cabo los comicios en Guerrero, aunque esperaba que en los meses siguientes se construyeran. Hoy el IFE capacita a los funcionarios electorales de manera furtiva en varios municipios. Además, ante la posibilidad de ataques en actos de campaña, el INE está solicitando que la Policía Federal resguarde a los candidatos a la gubernatura. Día con día, los profesores de la CETEG realizan todo tipo de maniobras para frenar los comicios. Quieren crear "gobiernos populares" en los 81 municipios. ¿Y quién controlaría a esos gobiernos? Pues ellos. Arropados en una demagogia revolucionaria, están poniendo en jaque el régimen democrático de ese estado. En Morelos, entidad colindante con Guerrero, la democracia también se está viendo amenazada, pero por otro actor autoritario: la delincuencia organizada. Ayer nos enteramos que seis candidatos del PAN abandonaron el proceso electoral luego de recibir amenazas de secuestro y extorsión. Se trata de los candidatos a presidentes municipales de Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango y Tetecala de la Reforma. El líder panista de Morelos dijo que su partido está dispuesto a no presentar a

candidatos si no existen garantías de seguridad para ellos. Es importante decir que no toda la democracia está amenazada en todo el país. Los malos augurios son en algunas regiones. Pero no por eso podemos soslayar el problema. Al revés, debemos tomarlo como una llamada de atención muy seria y hacer todo lo posible para que las campañas y los comicios se lleven a cabo en condiciones de normalidad en toda la República Mexicana. En eso debemos concordar todos los que pensamos que la democracia liberal es el mejor sistema político. Porque, de lo contrario, ¿cuál es la alternativa? ¿"Gobiernos populares" controlados por el sindicato de maestros o criminales como **José Luis Abarca**?

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-La Historia en Breve...

¿No hay protocolos en Los Pinos para la primera dama?

Apenas el viernes 6 de marzo dábamos cuenta aquí del regreso de la primera dama. Escribí que por estrategia, o porque no había de otra, la gira al Reino Unido, con sus Palacios de Buckingham, carruajes, fracs, lores, reinas y estrellas, le otorgaba un papel a Angélica Rivera, quien después del episodio de la casa de Las Lomas parecía desmoralizada por una pena irreparable, un personaje perdido para la causa. Las especialistas en moda y elegancia elogiaron su actitud y estilo en Londres, algo impensable a principio de año. Dije que no sabía si ese regreso era una buena o mala noticia. Desconocía que el siguiente capítulo serían 21 páginas en la edición nacional de la revista Hola, que circuló hasta el martes 17. Pregunté a expendedores de revistas en puestos y locales cerrados cómo había jalado el número de Angélica Rivera. Ninguno me contestó que espectacularmente. Un fenómeno de ventas no parece haber sido. Carezco de información para afirmar si Los Pinos pidió o palomeó las 21 páginas, pero hay una percepción, incluso entre funcionarios de nivel de la administración del presidente Peña Nieto, de que no fue una casualidad. Y de que la respuesta en las clases medias y medias altas fue la reprobación, el enojo. Quizá se buscaba proyectar la estampa de una mexicana admirable que se levanta con altivez de la desgracia. Sin embargo, por lo visto, se obtuvieron los previsibles comentarios de que el país se cae a pedazos y ella se pavonea con sus vestidos Valentino y Alexander McQueen; de que no está claro lo de la casa y ella, sin pudor, sigue jugando al glamour y la opulencia. A la telenovela. ¿Así lo planearon los asesores del presidente Peña Nieto y aprobó él? ¿Hay un diseño estratégico de que esta forma de relanzar la imagen de la primera dama traerá dividendos políticos y sociales? De no ser así, ¿no hay protocolos para las apariciones de la primera dama? ¿Nadie ordena dejar de enviar ciertos tuits; nadie advierte que es mala idea bailar en diciembre hasta las cinco de la mañana en una discoteca de Guerrero, o ganar 21 páginas en la prensa del corazón? Dos semanas después, pienso que tal regreso no puede ser una buena noticia. La imagen pública es asunto delicado. Y más en una sociedad crispada y con ganas de seguirse crispando. La moderación no resolverá los problemas. Pero podría ayudar para no deteriorar más la percepción de un gobierno que enfrenta, precisamente, una crisis de percepción.

MENOS DE 140.

Se prepara un índice de empresas telefónicas que poco colaboran contra extorsiones y secuestros. Iusacell será número uno.

(Ciro Gómez Leyva, página)

El Universal-Bajo Reserva...

Resbalón de El Mundo

Vaya gazapo del diario español El Mundo que en su portada equivocó el nombre de pila del Presidente de México. El encabezado principal reza: "Investigado un jefe de campaña del presidente de México, Peña Nieto", con el dato de que Gabino Fraga Peña es sujeto de una indagatoria por posibles transferencias ilícitas de varios cientos de miles de euros en el Banco Madrid. El problema es que en el primer párrafo del resumen de la primera plana aparece el nombre de "Eduardo Peña Nieto". Como decimos en el argot periodístico, ahí se nos cae la nota y la credibilidad. ¡Y en la primera plana!

El deshuesadero del PRD

Movimiento Ciudadano sigue en la ruta de convertirse en el deshuesadero del PRD. Nos dicen que Armando Quintero, ex secretario de Transporte y Vialidad del gobierno del Distrito Federal, en los tiempos de Marcelo Ebrard, quería lanzarse por segunda ocasión para la candidatura a jefe delegacional en Iztacalco. Sin embargo, la dirigencia nacional perredista le cerró el paso. Tras ser bateado, nos comentan, don Armando tiene lista su renuncia a las filas del partido y buscará cobijo en... Movimiento Ciudadano. Claro, con Dante Delgado por delante en la negociación.

Las voces de la consejera

En la mira del PRI se encuentra la consejera electoral Pamela San Martín Ríos. Nos comentan que los tricolores están seguros de que doña Pamela escucha voces. Aunque no se trata de que esté perdiendo el sentido, sino de que la ven recibiendo línea de algunos políticos a la hora de tomar decisiones. Aseguran que uno de sus principales gurús es Guadalupe Acosta Naranjo, parte de Los Chuchos mayores del PRD, y quien, nos dicen, presume la paternidad política de San Martín. Comentan también que otro personaje al que mantiene siempre cercano a la hora de tomar decisiones es a su ex jefe, el ex consejero electoral Alfredo Figueroa. Otro que también le habla al oído es un connotado senador panista. Dicen que la operación cotidiana de la consejera ha comenzado a generar diferendos con algunos de sus compañeros del Instituto Nacional Electoral, quienes consideran que está poniendo en riesgo la imagen de la institución.

Madero, carrera hacia Los Pinos

El que no pierde un solo minuto del tiempo es el presidente del PAN, Gustavo Madero. Nos cuentan que este miércoles el líder se reunió con quienes serán los integrantes de su próximo grupo parlamentario en la LXIII Legislatura. Don Gustavo encabezó el evento de capacitación de los candidatos a diputados federales en un recinto de la zona sur de la capital del país. Y usted sabe que Madero pretende ser el próximo coordinador parlamentario de la bancada a partir del 1 de septiembre. Sin embargo, nos dicen que la meta no está en San Lázaro, sino en Los Pinos y en esa carrera también compite un gobernador que busca llegar a la Presidencia bajo los colores azules. ¿Alguno de los dos verá la bandera de la meta final?

GUSTAVO MADERO**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

TODAVÍA no termina de sentarse bien en su oficina y Arely Gómez ya enfrenta lo que podría ser su primer descalabro... heredado.

CUENTAN que en la PGR andan preocupados con la decisión que, supuestamente en cosa de días, tomará el juez Alejandro Caballero, quien lleva los juicios contra Elba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada.

LA PREOCUPACIÓN entre los colaboradores de la nueva procuradora radica en que, según lo que les han contado, el juez estaría inclinado a concederle a la ex dueña del SNTE la prisión domiciliaria.

Y AUNQUE, evidentemente, este asunto lo llevó por completo Jesús Murillo Karam, en la PGR no les agrada la idea de que Arely Gómez cargue con la factura de tener que abrirle la puerta de la cárcel a la profesora.

LOS ESTRATEGAS de campaña de Francisco "Pancho" Domínguez se llevaron un buen jalón de orejas de parte de la dirigencia nacional panista.

Y ES QUE lo que muchos albiazules le aplaudieron a su candidato a la gubernatura de Querétaro, entre los cercanos a Gustavo Madero no cayó nada bien. ¿Qué fue? Llevar a su arranque de campaña a Felipe Calderón... isin avisarles!

SEGÚN ESTO, en el búnker de la Colonia Del Valle ni enterados estaban de la presencia del ex presidente de México, cuya relación con Madero no es precisamente como para echar cuetes al aire.

CON TODO y que la asociación entre crimen organizado y política está de moda, en Morelos más de uno está sorprendido con el poder que tiene-y exhibe-Santiago Mazari Miranda, mejor conocido como "El Carrete".

AL CAPO se le atribuye, entre otras cosas, el control de las bandas delincuenciales no sólo en territorio morelense, sino en buena parte del centro del país.

TAN ES ASÍ, dicen, que es quien verdaderamente gobierna las cárceles de la entidad, en las que inclusive entra y sale a su antojo, pese a ser el hombre más buscado en Morelos.

MENUDO desafío el de Graco Ramírez demostrar que es él y no "El Carrete" quien despacha en el Palacio de Gobierno.

DE NO CREERSE la manera en que los senadores le jugaron el dedo en la boca a la transparencia y a la rendición de cuentas.

CUANDO ya todo estaba listo ayer para aprobar en lo general la esperada reforma en la materia, cuentan que los coordinadores parlamentarios sacaron un as bajo la manga.

SE TRATA de un salvoconducto, por la vía de un artículo transitorio, para que el Congreso de la Unión no tenga que molestarse en cumplir esa misma ley que aprobó. Podrá hacerlo hasta dentro de 5 meses... ¡o nunca!

Y SI BIEN la propuesta original vino del PAN, en el PRI la recibieron con los brazos abiertos y al final fue apoyada tanto por la Junta de Coordinación Política, como por la Mesa Directiva. Como quien dice: hágase señor la transparencia... ¡en las mulas de mi compadre!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

"NO PUEDEN VIVIR ETERNAMENTE CON ESE PROBLEMA EN SU CABEZA"

